

El Ideal Gallego

AÑO XXXI.—Número 9.391.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, SABADO, 20 DE DICIEMBRE DE 1947

Precio: 50 céntimos ejemplar

Truman pide al Congreso que apruebe antes de abril el Plan Marshall

Costará 17.000 millones de dólares y para su realización se necesitarán cuatro años y tres meses

Evitará que estalle la tercera guerra mundial

EL PRESIDENTE TRUMAN HA SOLICITADO DEL CONGRESO QUE ANTES DE ABRIL APRUEBE EL PLAN MARSHALL, EL COSTE DEL PROGRAMA SERA DE DIECISIETE MIL MILLONES DE DOLARES. SOLAMENTE EL CINCO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y MENOS DEL TRES POR CIENTO DE LOS INGRESOS NACIONALES DURANTE EL PLAZO DE SU REALIZACION. EL EJERCITO PEDIRA TAMBIEN OCHOCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DE DOLARES PARA EL RESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE LAS ZONAS ANGLO-NORTEAMERICANAS.

LA EJECUCION DEL PLAN MARSHALL TARDARA CUATRO AÑOS Y TRES MESES. EL ORGANISMO ENCARGADO DE LLEVARLO A LA PRACTICA SE LLAMARA ADMINISTRACION DE COOPERACION ECONOMICA. LA AYUDA SERA PRESTADA PARTE EN DONATIVOS Y PARTE EN EMPRESTITOS; CON UN CRITERIO BASADO EN LA CAPACIDAD DE RECONSTRUCCION DE CADA PAIS.

ENTRE LAS CONDICIONES PARA RECIBIR ESA AYUDA FIGURAN: INCREMENTAR LA PRODUCCION AGRICOLA E INDUSTRIAL, ESTABILIZAR LA MONEDA, COOPERAR PARA LA REDUCCION DE LAS BARRERAS COMERCIALES, ESTIMULAR LA PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS.

El Plan, dice Truman, asegurará el que no estalle la tercera guerra mundial. Será la prueba de que los hombres libres pueden eficazmente unirse para defender las instituciones libres contra las presiones totalitarias.

(CONTINUA EN CUARTA)

Se adoptan medidas de defensa de los intereses de españoles residentes en Francia

En cada localidad podrá haber ilimitado número de Procuradores

Acuerdos del Consejo de Ministros

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo (CONTINUA EN QUINTA)

La Gran Cruz argentina del Libertador, a los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Agricultura y Trabajo

Don Luis Ortiz Muñoz, Comendador de la misma Orden

MADRID, 19.—En la sede de la Embajada argentina, Plaza de Alonso Martínez 3, el próximo lunes día 22, a las 13'30, el embajador de la República Argentina recibirá a los señores ministros de Asuntos Exteriores, don Alberto Marín Artajo; de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta; de Agricultura, don Carlos Rein y de Trabajo, don José Antonio Girón, a quienes les hará entrega de las condecoraciones de la Gran Cruz del Libertador con banda, que el Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina ha enviado para que en este acto solemne le sean impuestas a los señores ministros nombrados, con motivo de su brillante actuación en la búsqueda y entrega de los restos de los padres del Libertador, general don José de San Martín, en los agasajos tributados a la señora del Excmo. señor Presidente General Perón y por su lealtad y amistad hacia la nación argentina.

En dicho acto se le impondrá también a don Luis Ortiz Muñoz, Subsecretario de Educación Popular, la condecoración de Comendador de la Orden del Libertador, concedida por los mismos méritos. Se invita por tanto a los señores funcionarios de los ministerios citados y amigos de los señores ministros y del señor subsecretario de Educación Popular, a presenciar dicho solemne acto.

Un índice completo de grandes temas actuales

VEA LA SECCION "HECHOS Y JUICIOS" EN EL NUMERO 4 DE "CRITERIO" REVISTA DE PROBLEMAS CONTEMPORANEOS A LA VENTA EL 15 DE DICIEMBRE



HARRY S. TRUMAN

Empréstito de urgencia y obligatorio en Francia

Los terratenientes y hombres de negocios, obligados a ceder del 25 al 50 por ciento de sus beneficios

PARIS, 19.—El Gobierno francés, en un intento máximo para combatir la inflación, ha aprobado una disposición dirigida contra las clases acaudaladas, en virtud de la cual se obliga a los grandes terratenientes y hombres de negocios a ceder del 25 al 50 por ciento de sus beneficios en forma de empréstito de urgencia a la nación. El plan ha sido preparado por el ministro de Hacienda, René Mayer, con el fin de combatir la más grave amenaza de inflación conocida en la Historia contemporánea francesa. Será presentado por él a la Asamblea Nacional esta tarde, como ya fue anunciado.

El empréstito obligatorio será utilizado por el Gobierno para contribuir a hacer frente al presupuesto de 1948, que se calcula en los círculos competentes en un billón de francos. Los pequeños propietarios quedarán exceptuados del empréstito.

Las principales categorías afectadas serán: Primero: Hombres de negocios comerciales e industriales que tengan un beneficio mayor de 75.000 francos anuales. Segundo: Agricultores que hasta ahora han pagado menos de diez por ciento de las contribuciones de la nación. Tercero: Comerciantes y profesionales cuyos impuestos no estén en armonía con sus beneficios.

El tipo del nuevo empréstito variará con las diferentes categorías de contribuyentes y según los beneficios. El tipo mínimo, será aproximadamente de una cuarta parte, elevándose hasta la mitad aproximadamente del beneficio

Telefono de EL IDEAL GALLEGOC Redacción: 1177 v 594 Administración: 1543

anual, en el caso de grandes hombres de negocios y agricultores. El empréstito será pagado íntegramente para el 30 de junio de 1948.—(EFE).

EL SORTEO DE NAVIDAD EN LAS PIZARRAS DE El Ideal Gallego

Como en años anteriores, EL IDEAL GALLEGO

organizó un servicio rapidísimo para informar al público del sorteo que el día 22 se celebrará en Madrid. A tal efecto, serán colocadas pizarras en los lugares siguientes: LA MERCANTIL CIVICO MILITAR San Andrés, 1

GRAN TINTORERIA ESPAÑA Cantón Grande, 24

LIBRERIA LINO PEREZ Real, 43

LIBRERIA MARINAS Real, 68

LA MERCANTIL CIVICO MILITAR (Sucursal de Cuatro Caminos) Fernández Latorre, 72

En estas pizarras se darán a conocer los números correspondientes a los premios mayores.

El martes, 23, publicaremos la LISTA COMPLETA.

Escisión en la C. G. T. francesa

De Gaulle pide la convocatoria de elecciones generales

PARIS, 19.—El partido del general de Gaulle, "Agrupación del Pueblo Francés", en una moción que presentará en breve, pide que se disuelva la Asamblea Nacional francesa y que se convoquen elecciones generales para el próximo mes de marzo. Se basa su petición en que "la duración de cada Asamblea está determinada por la ley". Se aprobó esta decisión en una reunión de dicho partido, celebrada en el Velódromo de Invierno de esta capital.—(EFE).

ESCISION EN LA C. G. T.

PARIS, 19.—La organización francesa, denominada "Fuerza Obrera", en una reunión celebrada hoy, ha decidido, por gran mayoría de votos entre sus delegados, retirarse de la Conferencia General del Trabajo, anuncia la Agencia United Press.—(EFE).

DIMITEN LOS NO COMUNISTAS

PARIS, 19 (Urgente).—Los miembros no comunistas de la Comisión ejecutiva de la C. G. T. han presentado su dimisión. Entre los dimisionarios figura Leon Jouhaux, jefe de la facción socialista de dicha organización.—(EFE).

DISCURSO DE MARSHALL

(En quinta plana)

Otero Pedrayo, en la Asociación de Artistas



El ilustre polígrafo gallego, D. Ramon Otero Pedrayo, que anoche pronunció, en la Asociación de Artistas, una interesante conferencia sobre "Las ideas estéticas del Padre Feijóo"

El Santo Padre no celebrará su tradicional misa de Navidad

CIUDAD DEL VATICANO, 19.—Informa Radio Vaticano que, en contra de cuanto se había anunciado, la noche de Navidad no celebrará el Santo Padre la tradicional misa en presencia del Cuerpo diplomático. Por tanto, no se efectuará la transmisión, también anunciada.—(LOGOS).

LA ENCICLICA "OCTAVISIMA PAX"

CIUDAD DEL VATICANO, 19.—Mañana se hará pública la enciclica "Octavísima Paz", de la que ya se dieron noticias, y que el Sumo Pontífice dirige a todos los católicos del mundo para que se digan oraciones especiales por la paz.—(LOGOS).

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
SAN FILOGONIO, OBISPO
Era abogado San Filogonio cuando le llamó Dios al gobierno de la Iglesia en Antioquia. Fue el primero que, juntamente con el Santo Obispo Alejandro, hizo la guerra a Arrio en defensa de la fe católica.

CULTOS
CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA CONCEPCION Y SAN IGNACIO DE LOYOLA

Hoy, sábado, a las ocho y media de la mañana, y en el altar de costumbre, la Sección Sabatina celebrará misa de comunión, que será aplicada por el eterno descanso del alma del virtuoso y llorado maestro don Alberto Garzañabal, modelo de congregantes de la Inmaculada y San Ignacio.

Se ruega encarecidamente la asistencia del mayor número de congregantes, como homenaje póstumo a quien puso con todo celo todos los anhelos de su cometido al servicio y esplendor de todos los actos celebrados por su tan querida congregación.

SANTO TOMAS.—Los días 19, 20 y 21 se celebra en esta parroquia un triduo en honor del titular y patrono de la misma Santo Tomás Apóstol.

A las 9 misa de comunión; por la tarde a las siete exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio del triduo, bendición y reserva. El último día, domingo, a las 12 y media, misa solemne, después de lo cual quedará expuesta S. D. M. a la adoración de los fieles hasta los cultos de la tarde, en los que, además de los actos mencionados, se predicará el panegírico del Santo por el Rvdo. P. Molina, terminando con la bendición y reserva.

PP. DOMINICOS.—A las siete y media de la tarde de hoy, función sabatina de la Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña, con exposición, plática y Salve cantada. Predica el P. Secundino Martín, O. P. Mañana es la fiesta mensual de la V. O. T. de Santo Domingo. Misa de comunión general a las nueve, con motetes. La solemne función vespertina es a las siete y media. Predica el director P. Velasco. Después de la procesión sacramental se recitan las preces canónicas. Todos los Hermanos han de asistir a estos actos.

MISA DE GALLO.—Se celebra solemnemente en esta Iglesia a las doce de la noche del día 24. La entrada es libre. El día de Navidad comienza el solemne Cantorio del Niño, predicando el P. Víctor Marcos, O. P.

Milicia angelica de Santo Tomás de Aquino con asistencia de los Jóvenes que a ella pertenecen y asociados del Centro Cultural Tomasino. Breve plática por el Padre Presidente.

SAN NICOLAS.—La V. y R. Congregación del D. E. S. y María Santísima de los Dolores, celebrará sus cultos mensuales el domingo 21, en la forma siguiente: a las 8 y media de la mañana, Comunión general; a las 12 y media, misa cantada, exponiéndose al final S. D. M. hasta las

Auxilio Social

DOMINGO, DIA 21
2.ª Postulación de diciembre 1947
(Con arreglo a la Orden Ministerial del 27 de mayo de 1942)
-EMBLEMA
"PIZARRO"
Los emblemas se entregarán el SABADO, de diez a una y media y de cuatro a siete, y el DOMINGO, de diez a una y media.

Las Navidades de los humildes

ESTA SUSCRIPCION QUEDARA CERRADA DEFINITIVAMENTE HOY, DIA 20

Donativos recibidos en la Secretaría particular del Excmo. Sr. Gobernador civil, para las Navidades de los necesitados:

- Lista 18
Suma anterior, 38.423,45 pesetas.
Don Feliciano Crespo, 25 pesetas; Almacenes San Nicolás, 100; don Eusebio Alvarez Sánchez, 50; don Arturo López Prado, 50; Soto, Otero y Fernández, Almacenes, 100; Iberia Industrial, Fábrica Paraguas, 50; Joyería Maide, 100; don Tomás Rodríguez Sabio, 5.000; Cambré Industrial, 100; Segundo donativo Almacenes San Andrés, 200; doña Herminia Feljó, viuda de Borrell, 100; X. X., 100; Confecciones Díaz Sánchez, 50; Viva Orizosa, 10; La Gloria de las Medias, 50; Casino de La Coruña, 50; La Espuma, 150; H. Europa, 10; señoritas Encarnita y Manolita Fojón, 45; La Fabril Paraguas, S. L. 100.

Suma y sigue, 45.283,45 pesetas.
siete y media de la tarde, que empezarán los ejercicios vespertinos, terminando con la Procesión de Regia, después de la reserva.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO. (Padres Redentoristas).—Mañana, día 21, tercer domingo de mes, se celebrarán en esta Capilla los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. Por la mañana, en las misas de ocho y nueve, comunión general; por la tarde, a las siete y media, función solemne con sermón, que predicará el Reverendo Padre Eduardo Atras, de la residencia de La Coruña.

Todos los archicofrades deben asistir a estos cultos con el escapulario.

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA CONCEPCION Y SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mañana, domingo, día 21, se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón, Misa de Congregación, a las once y media, con lección sacra, rogándose la asistencia de todos los congregantes con medalla y Ritual Cantoral.

Terminada la Santa Misa, pasarán los congregantes al salón, para celebrar la reunión semanal acostumbrada y en la cual dará una interesante conferencia un distinguido congregante.

SAGRADO CORAZON.—Señoritas Auxiliaoras de las Misiones: Hoy, sábado, a las 12 y media, tendrán su reunión mensual en el salón de la Residencia.

Hijas de María.—Hoy, sábado, en la misa de 9, sabatina; por la tarde, a las siete y media, oficio parvo de la Inmaculada.

Los PUERTOS

LA CORUÑA
Entraron: "Río Francoil", de Canarias, con un importante cargamento de plátanos y 15 pasajeros para este puerto; "Monte Bizcargul", de Vigo, con general; "Cabo Sacratif", de Villagarcía, con idem; "Monte Abril", de Gijón, con general en tránsito y a carga; "Baldones vacíos", "Amador", con trigo, y "Canopus", de Camariñas, a cargar madera.
Salieron: "Río Francoil", para Santander, con general; "Cabo Creix", para Gijón, con idem (dejó aquí 550 toneladas de carga); "Roberto", para El Ferrol del Caudillo, en lastre.
Se esperan: Holandes "Dundee" con patatas de siembra; "Ruthe", con madera; "Mina Entrego", con trigo, y "Naranco", con carbón para el ferrocarril. Estos dos últimos llegarán hoy.

MAREAS PARA HOY
Peamares: a las 8'12 h. 3'10 m. y a las 20'32 h. 3'05 m.
Bajamares: a las 2'2 h. 1'38 m. y a las 14'22 h. 1'44 m.
EN VIGO
VIGO, 19.—Esta tarde ha entrado en el puerto, procedente de Bilbao y Gijón la motonave "Monte Amboto", en viaje a América del Sur. Conduce 38 pasajeros en tránsito y siete toneladas de carga general. En Vigo tomará mañana 29 pasajeros, 10 toneladas de conservas y varias sacas de correspondencia, siguiendo viaje al mediodía.

A última hora de esta tarde entró de arribada el mercante inglés "Lombardy", que en viaje de Inglaterra a Curacao, con carga general, sufrió una avería en la máquina.
—Llegó para repostarse de combustible el destructor "Lazaga".

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 574.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Una religiosa, 10.

LETRAS. Revista del Hogar

PATATA DE SIEMBRA

En la próxima semana llegarán a La Coruña 140 vagones de patata de siembra de Holanda. En la siguiente, se esperan 115 vagones de León y Burgos, también de siembra.

Advertimos a los agricultores, que no adquieran patata de siembra en el mercado negro, porque recibirán la suficiente para sus necesidades, a precio de tasa y de inmejorables cualidades para la siembra. Acudan a su Hermandad o a la Cooperativa para dar relación de sus necesidades y del número de ferrados que cultivan.

Teatro Rosalía Castro

HOY: ESTRENO
ALAN CURTIS
LON CHANEY
KENT TAYLOR
NOAH BEERY, Jr.
MARTHA O'DRISCOLL
5.000\$ DE RECOMPENSA POR SU CAPTURA
VIVOS O MUERTOS

CASTA INDOMABLE



DIRECTOR: RAY TAYLOR
es un film UNIVERSAL
LOS DALTON CABALGAN...!
Nunca volverán a revivir una era tan llena de emociones
Vivos o muertos! El Oeste entero los busca!
TOLERADA MENORES
4-8-8-11

Delegación de Trabajo
Horario del comercio de alimentación en las fiestas de pascua

Ante la proximidad de las fiestas de Pascua, y en atención a la tradicionalidad de las ventas en el Comercio de Alimentación, esta Delegación ha acordado autorizar a los establecimientos de alimentación en general, confiterías, turronerías, etc., para demorar la hora de cierre hasta las veintidós horas, en los días 20, 22, 23, 24 y 31 del corriente mes.
Las horas excedentes de la jornada normal habrán de satisfacerse al personal como extraordinarias, con los recargos y compensaciones que se establecen en las disposiciones vigentes.
La Coruña, 18 de diciembre de 1947.
El Delegado de Trabajo, Pedro Ambles Pipó.

SUCESOS

CHOCA UN AUTOMOVIL CON UN CARRO DE TRACCION ANIMAL

En la confluencia de la Plaza de Lugo y Pavo Gómez, el automóvil matrícula O-1.049 chocó con un carro de tracción animal, y en el accidente resultó con heridas de bastante importancia el mulo que tiraba del carro. El conductor del automóvil fué denunciado.

HURTO DE UN MONEDERO

A la vecina de la calle de Juana de Vega, 3, Josefa Sáenz López, le sustrajeron un monedero en el que guardaba una pluma estilográfica y varias participaciones de Lotería del sorteo de Navidad. Se ignora el autor del hecho.

LESIONADA EN AGRESION

En una que suscitó por cuestiones particulares con una mujer conocida por la "Asturiana", vecina de Atocha Alta, 186, resultó con una herida en la cara, intentando tejidos celular y subcutáneo, Josefa Vázquez Fernández, de 24 años, de Atocha Alta, 19. En el curso de la rifa, Josefa también fué maltratada de obra por Sara Montenegro, vecina de la Travesía de San Andrés.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

La niña de 8 años, Dolores Nogueira Fernández, de San Amaro, 25, fué atropellada por una bicicleta y sufrió una contusión con hematoma en la región occipital.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

GANJE DE CUPONES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 1948

Se pone en conocimiento de los industriales detallistas de Ultramarinos, Panaderos y público en general, que ha sido prorrogado el plazo de retirada de Colecciones de Cupones del primer semestre de 1948, hasta el día 25 inclusive, bien entendido que a las personas que no retiren las Colecciones de Cupones en esta fecha se les irrogará los perjuicios a que hubiere lugar.
Los industriales detallistas de Ultramarinos, presentarán la documentación los días 26 y 27 del mes en curso.
Lo que se publica para general conocimiento.
La Coruña, 19 de diciembre de 1947.
El Gobernador Civil.- Delegado, Antonio Martín-Ballesteros.

Sindicalismo Nacional

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

Para un asunto del máximo interés, se ruega a los familiares de los marinos fallecidos don Manuel J. Arellano Costa y don Joaquín Berza Rodríguez, residentes en esta capital, pasen por este Sindicato Provincial de la Pesca, a la mayor urgencia posible.
Se ruega a quienes conozcan a dichos familiares, se lo comuniquen por ser de gran importancia para los mismos.

AVISO

a los poseedores de participaciones lotería Navidad número 13.665, expedidas por CAFE ENRIQUE, Marina, 43, que, habiendo expedido por error exceso de éstas, devuelvo su importe hasta el día 21 inclusive, quedando anuladas dichas participaciones.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

KIOSCO - HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 11.
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45.
PRIMER REESTRENO. Una sensacional e impresionante película de aventuras

EL GRAN MITCHELL
Por el malogrado y genial LESLIE HOWARD con DAVID NIVEN

SAVOY - HOY
2.ª SEMANA DE EXITO ARROLLADOR
La maravillosa película

Cartas a mi amada
Una interpretación magistral de JENNIFER JONES, JOSEPH COTTEN 4, 6, 8, 10'45

GRAN CINE CORUÑA
HOY: SENSACIONAL ESTRENO. "OROLEY" PRESENTA
Las mejores guitarras de México, en QUE LINDO ES MICHOCAN

Música, canciones, luchas emocionantes...
TITO GUIZAR - GLORIA MARIN 4, 6, 8, 10'45. Tolerada menores

CINE GOYA - HOY
SENSACIONAL PRIMER REESTRENO
Una emoción sucede a otra, en El tesoro de Tarzán

Emocionantes escenas de natación, impresionadas dentro del agua
Johnny Weissmuller, Maureen O'Sullivan, John Sheffield 4, 6, 8, 10'45. Tolerada

CINE MONELOS
La Pantalla de los EXITOS presenta el conmovedor drama de la Revolución francesa

Tuyo es mi destino
(LOS DOS HUERFANITOS) por SUSANA GUIZAR
M.ª ELENA MARQUES
Vea este gran Programa A las 6, 8'15, 10'45

SALÓN DORE
A las 6, 8'15 y 10'45:
¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!
La emocionante película de capa y espada

El juramento de Lagardera
Pierre Blanchard e Ivonne Gaudeau

CINE SANTA MARGARITA
HOY: a las 6, 8 y 10'45
La gran superproducción nacional

NOBLEZA
BATURRA
(COPIA NUEVA)
No deje de oír cantar a IMPERIO ARGENTINA, y tendrá la seguridad de que se retiró con MIGUEL LIGERO en la interpretación que le dió fama

Mañana: LAS MIL Y UNA NOCHES

IDEAL CINEMA
HOY: a las 6, 8'15 y 11
La cifra fabulosa que incita al robo y al orimen

Robé un millón
por GEORGE RAFT y CLAIRE TREVOR
MAÑANA: La historia de una mujer que no pudo ser feliz

ZAZA
por GLAUDETTE COLBERT y HERBERT MARSHALL

LA GRANJA
Sala de Fiestas. Teléfonos 3500 y 1054

SALA DE DEGUSTACION:
Grandes Conciertos por el TRIO ESPANOL, de 3'30 a 4'30.
SALA DE FIESTAS:
De 8 a 10: TE DE MODA.
A las 11'30: GRAN BAILE DEL FAROLILLO.
Amenzados por la Orquesta ORPHEO y su Cantante FELY

En el GRAN BAILE DEL FAROLILLO se concederá a la pareja ganadora un magnífico premio.
MAÑANA, de 12'30 a 2:
APERITIVO BAILE

REUNION DE ARTESANOS

Esta noche, a las once, tendrá lugar en esta Sociedad un baile en honor de los señores socios y familiares, amenzado por la notable Orquesta LOS SATELITES, en la que figura el distinguido estilista Fernando. Es indispensable la presentación del carnet y recibo corriente.

Hotel Finisterre
GRAN CENA DE FIN DE AÑO
RESERVE SU MESA
Teléfonos: 1204 - 1939

AVENIDA A LAS 4-6-8 y 10'45 OTRO GRAN ESTRENO.
KAY * WALTER * GLORIA FRANCIS * HUSTON * WARREN
Siempre en mi Corazón
DIRECCION: JO GRAHAM
Una comedia, divertida y sentimental, en la que GLORIA WARREN, la artista de la voz de oro, la nueva estrella de "Warner", entusiasmará al público con sus bellísimas canciones.

ASOMÁ AL CORAZON UNA SONRISA... cuando se admira, juntos en la pantalla de plata, el arte incomparable de INGRID BERGMAN y BING CROSBY

LAS CAMPANAS DE SANTA MARIA
ESTRENO: DIA 25 en el AVENIDA de El Ferrol

Diferían en sus puntos de vista... pero la Hermana Benedict, mujer de gran corazón, y el Padre O'Malley, hombre que marchaba con el tiempo, sólo aspiraban a un mundo de amor divino y comprensión humana...

Brillante velada en honor del Arzobispo, en el Seminario de Santiago

SANTIAGO, 19.—Esta tarde, a las seis, en el Seminario diocesano de Santiago, se celebró una velada literario-musical dedicada al Arzobispo de Compostela, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales. Asistieron todos los alumnos del Seminario, el claustro de profesores, el Cabildo catedralicio, y con el Obispo auxiliar, presidente en el alcalde accidental, señor Deportes; el vicerrector de la Universidad, señor Moralejo; un representante del comandante militar de la Plaza, y el presidente del Consejo Diocesano de A. C., don Candido Varela de Limia.

En primer lugar, el rector del Seminario y canónigo maestrescuela, señor Capón Fernández, hizo la ofrenda de esta velada. Dirigiéndose al Obispo Auxiliar le dijo que en su persona rendía el Seminario de Santiago el homenaje de veneración, sumisión filial y acendrado amor al venerable Arzobispo que celebra sus bodas de oro.

Hace doce años—recuerda—en este mismo local le dedicamos una velada de salutación en su Archidiócesis, procedente de Pamplona, y pedimos al Apóstol Imperator del Cielo gracias abundantísimas para que nuestro Prelado llenase cumplidamente su elevada misión, y hoy damos rendidas gracias al Santo Apóstol por haber guardado la preciosa vida de nuestro Prelado hasta la celebración de esta jubilaria efeméride.

Lamenta que el mal estado de salud del Sr. Muniz Pablos no le permita disfrutar estos momentos de expansión al lado de sus hijos, pero añadió que le satisfacía el pensamiento de que estaba realizando lo que el beato Juan de Avila llamaba el secreto del éxito en todo apostolado; o sea: la oración y el sufrimiento.

Luego anunció el desarrollo de la velada que iba a celebrarse, y pidió al doctor Vicoso que transmitiese al Arzobispo el sentimiento de estos sus hijos.

A continuación fue recitado el monólogo "Quiero ser cura", por César García Castro, alumno del primero de Latín. Fue cantada "Plegaria", cantiga de Alfonso X el Sabio, por la Schola Cantorum del Seminario; el alumno del tercer año de Teología, José García Malvido, pronunció un discurso sobre el tema "Sacerdote y Prelado"; la Schola Cantorum interpretó "Negra Sombra"; después fue recitada la poesía "Si supiera cantar", de Adolfo Arias López, alumno del primero de Teología; intervino nuevamente la Schola Cantorum para entonar la Sardana de las Monjas; el alumno de Derecho Canónico, Manuel Vidal Torrelío pronunció un discurso, titulado "El canonista"; seguidamente fue interpretado el cuadro "La capa de San Martín", por los alumnos Digno Mariñas Dupena, Eugenio García Rodejas, Jesús Casanovi Martínez y Laurentino Castro Pibero; fue cantada a cinco voces, por la Schola Cantorum, "Ecco Sacerdos".

Cerró la velada el Obispo Auxiliar, con una plática, dando las gracias al Seminario, en nombre del Arzobispo y presentando al Prelado Dr. Muniz Pablos como modelo, a todos los seminaristas, para su formación en virtud y ciencia, a fin de suceder a los que hoy son Prelados, canónigos, párrocos, coadjutores, etc.

También asistieron a esta velada los sacerdotes de la promoción de 1922, que celebran estos días sus bodas de plata.

MAS MENSAJES RECIBIDOS

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Entre los mensajes recibidos por el doctor Muniz Pablos, figura un telegrama suscrito por los Prelados que están reunidos en las conferencias episcopales que se celebran en Valladolid.

Acuerdo "bizonal" para Alemania entre Inglaterra y los EE. UU.

Los ingleses ya no pagarán en dólares los artículos y servicios en su área de ocupación

WASHINGTON, 19.—Ha sido hecho público el texto del acuerdo "bizonal" entre Gran Bretaña y Estados Unidos, firmado en Washington el día 17 de diciembre de 1947, entre Robert A. Lovett, por los Estados Unidos, y William Strang, por el Reino Unido.

Este documento constituye un anexo al convenio del día 1 de diciembre de 1947 suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno británico, ratificando ciertas cláusulas del acuerdo de

nes del Gobierno del Reino Unido de no poder continuar haciendo pagos en dólares para cubrir el importe de las importaciones, y siendo intención de los dos Gobiernos desarrollar en la zona alemana de su jurisdicción una economía que pueda ser mantenida sin ayuda financiera por parte de los dos Gobiernos, los Estados Unidos y el Reino Unido han acordado:

1.—El Gobierno del Reino Unido no vendrá ya obligado a abonar dólares por los artículos y servicios que presta en las zonas norteamericana y británica de ocupación en Alemania, y que en adelante será denominada "área bizonal".

2.—Todas las entregas que puedan ser realizadas en el período entre el día 1 de noviembre de 1947 y 31 de diciembre del mismo año, hasta un valor calculado de tres millones y medio de libras esterlinas, contra compromisos ya adquiridos por el Reino Unido para ser obtenidos por los países dentro del área de la libra esterlina, junto con otras compras para ser entregadas dentro de dicho período hasta un valor de un millón de libras esterlinas.

3.—El Reino Unido pagará por los artículos y servicios en libras esterlinas correspondientes a compromisos ya contratados por Gran Bretaña para la zona "bizonal", de países fuera del área de la libra, hasta cuatro millones de libras, que pueden ser facilitados contra pagos en libras esterlinas desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1947.

4.—La cantidad de 4.250.000 libras esterlinas para liquidar las obligaciones del Reino Unido, según lo estipulado en el convenio de fusión de las dos zonas, deberán ser entregadas después del 31 de diciembre de 1947. Esta cantidad será reservada por el Reino Unido y utilizada para la adquisición de suministros de la Clase A.

5.—Los suministros procedentes del área de la libra esterlina durante el año fiscal de 1948, se evaluarán hasta un total de 17.500.000 libras esterlinas.

La agencia conjunta de exportación e importación entrará en negociaciones con el Reino Unido para incrementar el comercio entre el área bizonal y el área de la libra esterlina. Los gobernadores militares de ambos Gobiernos en Alemania cooperarán con los representantes del Gobierno inglés a fin de hacerse cargo de las necesidades de Inglaterra en cuanto a chatarra pasada y maderas, en consonancia con las necesidades de la economía del área bizonal.

A partir del 1 de enero de 1948 los pagos del comercio entre el área bizonal y la libra esterlina será realizado en la forma siguiente: una agencia conjunta para divisas extranjeras abrirá una cuenta en el Banco de Inglaterra, bajo el título de "cuenta número uno" de la agencia conjunta de divisas extranjeras.

Todos los pagos a residentes en el área de la libra por artículos importados en el área bizonal, serán hechos con cargo a la referida cuenta. Cuando se considere oportuno se transferirán otras cuentas a la "cuenta número uno" en cantidad suficiente para asegurar que exista siempre un balance a su favor, en la "cuenta número uno", y que podrá ser retirada cuando ya no sea necesaria su existencia. Todos los primeros días de cada mes será presentado un informe por el Banco de Inglaterra a la agencia conjunta de divisas extranjeras.

En la parte final del acuerdo se consiglan estipulaciones sobre una agencia para el comercio exterior, consejo paritario de importación y exportación, consultas entre los Gobiernos inglés y norteamericano y otros extremos.

FINO COQUINERO

OSBORNE

PUERTO DE SANTA MARÍA

OSBORNE

fusión bizonal, que fue firmado en Nueva York, el 3 de diciembre de 1946.

En el preámbulo de dicho acuerdo se dice que con arreglo al párrafo XII del acuerdo de fusión de las dos zonas, suscrito el 3 de diciembre de 1946 se facultó al realizar enmiendas por acuerdo mutuo. El Gobierno del Reino Unido solicitó que el Gobierno de los Estados Unidos tome parte en las discusiones con vistas a la revisión que hace referencia al acuerdo de fusión, sobre la división de la responsabilidad para el pago de las importaciones, considerando las manifestacio-

AVISO A LOS TRANSPORTISTAS DE APEAS

Se pone en su conocimiento que a fin de retirar, previa la presentación de los comprobantes correspondientes, los vales de gasolina para transporte de apeas a las minas de Asturias y León, referente a la última decena del mes de la fecha, deben pasar con urgencia por la Jefatura del Distrito Minero, Linarés Rivas, 35, tercero, que se encarga provisionalmente de este servicio.

TURRONES Y DULCES

MARCA REGISTRADA

PEDRO LUNA

FUNDADA EN 1880

Saludan a su distinguida clientela ofreciéndoles sus exquisitas especialidades Navideñas, las cuales podrán adquirir en los acreditados establecimientos de:

| | | | |
|-------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Antonio Cabaneta | Fuente de San Andrés, 21 | Andrés Milia | Juana de Vega, 32 |
| Aniceto Rodríguez | Cantón Pequeño, 23 | Benigno Luaces | Travesía de Vera, 1 |
| Confitería Las Delicias | San Andrés, 112 | La Granja Florida | Real, 74 |
| Julio R. Morán | San Andrés, 122 | El Castellano | Linares Rivas, 8 |
| La Mercancía C. Militar | San Andrés, 1 | López Mosteiro | Plaza de los Angeles, 1 |
| Mantequías Gallegas | Juan Flórez, 14 | Casa Tomé | Real, 19 |
| El Rioigno | Orzán, 49 | Almacén de los Sres. García y Cía. | Almacenes "El Sol". |

No lo habrá olvidado. En la mesa de sus mayores vió siempre turrones PEDRO LUNA. En la suya y en estos próximos días de Navidad usted no puede dejar de tener

TURRONES PEDRO LUNA

La Academia Francesa concedió la Gran Medalla de Oro a Pio XII

Es la primera vez que un Pontífice recibe esta distinción

CIUDAD DEL VATICANO, 19.—Ayer se celebró la reunión pública anual de la Academia Francesa, en la que se leyó la concesión al Santo Padre de la gran medalla de oro de la Lengua francesa, cuya lectura fue acogida con plausos proloptados. Asistió el Nuncio Apostólico, monseñor Roncalli. El director accidental de la Academia, Arzobispo de Limoges, fue encargado de dar la primera noticia al Santo Padre.

Desde la fundación de la Academia Francesa, que se debe al Cardenal Richelieu, en el siglo XVII, hasta hoy, el Sumo Pontífice es el primer Papa al que se concede semejante distinción.—(LOGOS).

Un obispo ucraniano y varios sacerdotes asesinados por los rusos

CIUDAD DEL VATICANO, 19.—La Agencia católica de noticias de Pensilvania, informa que se reciben noticias sobre Ucraniano acerca de la muerte del Obispo ucraniano de Lukasia, que fue asesinado juntamente con otros sacerdotes y dos seminaristas, cuando viajaban en una carreta tirada por caballos hacia la vasta parroquia de Beliky-Luky. Un tanque militar surgió por la carretera a espaldas de la carreta y la aplastó, muriendo instantáneamente los dos sacerdotes y los seminaristas; el Obispo resultó herido gravemente. Poco después apareció otro tanque militar, y sus ocupantes, como vieron que todavía vivía el Obispo, lo remataron disparándole un tiro en la cabeza.

Añade la Agencia católica que en los territorios limitrofes cedidos a Rusia en 1945 se ha desencadenado una campaña para obligar a sus habitantes a separarse de la Iglesia católica y unirse al Patriarcado de Moscú. Los rusos han establecido un impuesto mensual equivalente a 750 dólares por cada parroquia católica y la que no puede pagar tiene que separarse de la Iglesia y unirse a las Comunidades ortodoxas rusas que gozan de protección oficial. La población continúa reuniéndose secretamente en los bosques para asistir a la Santa Misa.—(LOGOS).

Seguros

Entidad española trabajando incendios, accidentes, responsabilidad civil y TRANSPORTES, desea representante para provincia de La Coruña. Absoluta reserva en las negociaciones. Dirigirse Apartado 533. MADRID.

Crego, 8 meses; Lucía Aparicio Moreno, 70 años.

PALACIO DE JUSTICIA

SERIALAMIENTOS PARA HOY

SALAS DE LO CIVIL.—EXTRAORDINARIA Orensés: D. Adolfo Vázquez con don Manuel Fernández, sobre retracto. Letrados, señores Blanco Rajoy Espada y Martínez Rizo. Procuradores, señores Sendón y Pérez Calvo.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

Don Antonio Gómez sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento del Ferrol del Caudillo. Fiscal de lo Contencioso, señor Blanco Rajoy Espada. Letrados, señores Martínez Perelro y Pérez Barreiro. Procurador, señor Sendón.

COMISION PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA

Los Caballeros Mutilados de la Guerra que a continuación se expresan pasarán con urgencia por esta Comisión para comunicarle un asunto del servicio:

Domingo Blanco Castañó, José Neira Tubío, Rafael Calviño Palla, Felipe Pérez Pérez, Jesús Fernández Vilaboy, Luis Monteagudo García, Manuel Cuadrado Lorente, Manuel López Milhars, Antonio Cortez Quintana, Vicente Abeijón García, Alfonso Neira López, Bernardo Rodríguez López, Fernando Vidal Vila, José Pose Gerpe, José Rodríguez Gerpe, Alfonso Gago Barro, Anastasio Sánchez Ayuso, Benito Pérez Rodríguez, Camilo Suárez Mayo, José Acosta Pérez, José Barbeito Aroa, José Berturido Rodríguez, José Cabana Villalta, José Grobas Oliver, José María Lastre Avete, José Merino García, José Sanmartín Cereijo, Manuel Longueira González, Tomás Baño Ordóñez, Vicente Rey Sánchez.

La Coruña 18 de diciembre 1947. D. O. de S. E. El Comandante Vocal Militar, Fernando Iglesias Miguez.

AYUNTAMIENTO

NEGOCIADO DE SANIDAD

En este Negociado se tramitan los expedientes de apertura de un almacén de preparación de pescado en Novea Santos letros J. Z. bajo; de un taller mecánico en La Cabana núm. 7, bajo; de un taller de planchado de ropas en Galera núm. 3, bajo; de un taller de reparaciones mecánicas en América núm. 10, bajo, y de un depósito de productos químico-agrícolas en Emilia Pardo Bazán núm. 42, bajo.

Lo que se hace público para que con-

Cubiertas y cámaras

de importación norteamericana, para camiones solamente. Disponibles para la entrega en Bilbao, en veinticuatro horas de llantas 22 y 24 y en la llanta 20 desde la 36 X 8 hasta la 12.00 X 20. Recambios y accesorios de importación americana y nacionales.

Miguel Ortega

ALBERTO AGUILERA, 11.

Teléfono 245928, MADRID

NO SE CONFUNDAN, PIDAN SIEMPRE LA MARCA DE LA MAXIMA CALIDAD. SETENTA AÑOS DE VENTA EN ESTA PLAZA LA ACREDITAN

Los mejores, los inconfundibles **TURRONES DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA PEDRO LUNA**

FUNDADA EN 1880

Saludan a su distinguida clientela ofreciéndoles sus exquisitas especialidades Navideñas, las cuales podrán adquirir en los acreditados establecimientos de:

| | | | |
|-------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Antonio Cabaneta | Fuente de San Andrés, 21 | Andrés Milia | Juana de Vega, 32 |
| Aniceto Rodríguez | Cantón Pequeño, 23 | Benigno Luaces | Travesía de Vera, 1 |
| Confitería Las Delicias | San Andrés, 112 | La Granja Florida | Real, 74 |
| Julio R. Morán | San Andrés, 122 | El Castellano | Linares Rivas, 8 |
| La Mercancía C. Militar | San Andrés, 1 | López Mosteiro | Plaza de los Angeles, 1 |
| Mantequías Gallegas | Juan Flórez, 14 | Casa Tomé | Real, 19 |
| El Rioigno | Orzán, 49 | Almacén de los Sres. García y Cía. | Almacenes "El Sol". |

No lo habrá olvidado. En la mesa de sus mayores vió siempre turrones PEDRO LUNA. En la suya y en estos próximos días de Navidad usted no puede dejar de tener

TURRONES PEDRO LUNA

"Galicia Clínica"

La prestigiosa Revista científica "GALICIA CLINICA" presenta su número de diciembre magníficamente logrado con: Un notable trabajo de, catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago, Dr. Angel Jorge Echeverry, sobre "Aspectos Anatómofisiológicos del Neopallium del cerebro humano". Una original exposición sobre una revolucionaria intervención quirúrgica para el tratamiento de "Enfermedad Azul" o estenosis de la arteria pulmonar, enviado desde Boston, por el cirujano de tórax Dr. José B. García Bengochea, becario en aquellos grandes Hospitales.—Un caso poco frecuente sobre "Siringomielia de tipo trófico con sorpresa de forma aparentemente hial", por el reputado médico del Gran Hospital de Santiago, Dr. Salustiano Martínez Gómez.—Una acertada crítica sobre "Estreptomicina", por el fisiólogo madrileño Dr. Arturo Parada.—Una autorizada opinión sobre "La Prensa Médica Española", por el Director, Dr. Aurelio Gutiérrez-Moyano. "El Congreso Luso-Hispánico de Hidroterapia", por el Director de Baños de Galicia, Dr. García Ayuso.—Diccionario titulado "por el Dr. Sal-Lence.—Crónica sobre los recientes "Cursos de Perfeccionamiento Médico", celebrados en Santiago, por el Dr. Luis Gutiérrez-Moyano.—"Balance Sanitario", por el Dr. Yagüe Espinosa.

Signa, además, una extensa crítica de Libros Escogidos, Actividades Científicas, y un repleto índice de Materias, que recoge la abrumadora labor científica realizada durante el año.

Se autoriza el aumento de tarifas para el transporte de viajeros por carretera

MADRID, 19.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Orden por la que se modifican los límites máximos de las tarifas de transporte público de viajeros por carretera consignadas en la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1943. A partir de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado" quedan provisionalmente autorizadas las empresas dedicadas al transporte público de viajeros por carretera en autobuses, para regular sus percepciones en la forma siguiente:

Percepción actual por parte de empresa, por viajero-kilómetro, 15 céntimos o menos, 24 céntimos, máxima percepción que se autoriza por parte de empresa, por viajero-kilómetro: 16 céntimos, 26; 17 céntimos, 27; 18 céntimos, 29; 19 céntimos, 30; 20 céntimos, 32; 21 céntimos, 34; 22 céntimos, 35; 23 céntimos, 37; 24 céntimos, 38, y 25 céntimos 44 céntimos. Las actuales percepciones comprendidas entre dos de las que actualmente rigen, se podrán elevar hasta los topes máximos que resulten por interpolación. En las líneas con recorrido no superior a cinco kilómetros podrá aplicarse la percepción máxima por parte de empresa de cuarenta céntimos, previa propuesta a la Jefatura de Obras Públicas, en la forma que se determina, informe de aquella y resolución de la Inspección Central de Circulación y Transporte por carretera. El precio del billete en cada trayecto se calculará aplicando a la longitud de éste, medida en kilómetros completos por exceso, la tarifa unitaria autorizada como percepción de empresa, sumando al producto el importe de los impuestos de Hacienda (impuestos transportes, seguro de viajeros y timbres, y cánones de conservación e inspección de carreteras) y con redondeo total por exceso que suprima las fracciones inferiores a cinco céntimos de peseta. Se autoriza la percepción mínima de una peseta y treinta céntimos.

Impuestos incluidos, para los trayectos en los que la aplicación de las normas anteriores produzca cifras que no alcancen dicho importe.

El Jefe del Gobierno persa, dimite a las veinticuatro horas de haber sido nombrado

TEHERAN, 19. (Urgente).—Sardar Fakher, nuevo primer ministro de Persia, que fue nombrado ayer, para sustituir al ex primer ministro, Ghavamé Sultaneh, ha presentado la dimisión de su cargo, se anuncia oficialmente. Sardar Fakher era portavoz del Parlamento persa.—(EFE).

Truman pide al Congreso que apruebe antes de abril el Plan Marshall

(CONTINUACION DE PRIMERA)

WASHINGTON 19.—El presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha dirigido un mensaje al Congreso norteamericano, en el cual pide la aprobación del plan para la reconstrucción de Europa, conocido por "Plan Marshall". La ejecución del mismo se efectuará en cuatro años y tres meses, con un coste de diecisiete mil millones de dólares.

El presidente dijo que este plan "asegurará el que no esalle la tercera guerra mundial" y que los Estados Unidos tienen que prestar su contribución al restablecimiento europeo o, de lo contrario, exponerse a la pérdida de la paz mundial y de sus propios procedimientos democráticos. Al mismo tiempo, hizo constar que el plan será "la prueba de que los hombres libres pueden eficazmente unirse para defender las instituciones libres contra las presiones totalitarias y fomentar unos mejores niveles de vida para todos sus pueblos. Calculó en su mensaje que harán falta 6.080 millones para los 15 primeros meses de programa, que terminan en junio, y que los recursos alemanes son vitales para la reconstrucción europea. Anunció que el Ejército norteamericano pedirá en breve otros 822 millones de dólares para financiar el restablecimiento industrial en las zonas anglo-norteamericanas. Pidió que los créditos propiamente dichos sean votados año por año y señaló que el coste del programa será solamente el 5 por ciento del coste de la guerra para Estados Unidos y menos del 3 por ciento de los ingresos nacionales de los Estados Unidos durante la realización del programa.

Truman pronunció un mensaje en la dítima de las sesiones extraordinarias que el Congreso ha celebrado y en las que se aprobó anteriormente la ayuda urgente a Europa para los tres primeros meses. El presidente inició su mensaje con una exposición de Europa y su situación económica, que han motivado el plan Marshall. "Ciertamente el número de Gobiernos de la Europa Oriental—declaró—que fueron invitados a participar en la labor de la conferencia económica de París prefirieron no hacerlo. El hecho de que no se hayan sumado al esfuerzo conjunto para el restablecimiento de Europa, hace este esfuerzo más difícil e indudablemente prolongará sus propias dificultades económicas. Mas esto no deberá impedir la restauración del comercio entre la Europa Oriental y la Occidental, ya que ambas regiones necesitan una de la otra".

LA AYUDA SERA PARTE EN DONATIVOS Y PARTE EN EMPRESTITOS

Se refirió seguidamente al plan propiamente dicho y dijo que la ayuda deberá ser parte en donativos y parte en empréstitos, con un criterio basado en la capacidad de restitución de cada país. "A medida que avance el programa—dijo—el financiamiento privado desempeñará un papel cada vez más importante." Agregó que aunque el

plan exige cierta abnegación por parte del pueblo de los Estados Unidos, está muy bien dentro de la capacidad del mismo. "El coste—insistió—es verdaderamente pequeño si se considera como inversión hacia la paz, la seguridad del mundo y hacia la realización de la esperanza y confianza de una mejor manera de vivir en el futuro".

El presidente citó las condiciones bajo las cuales sería facilitada la ayuda del plan Marshall. Estas condiciones son siete y se refieren a todo lo que debería prometer cada nación para obtener dicha ayuda, a saber:

- 1.—Fomentar e incrementar su producción agrícola e industrial.
- 2.—Estabilizar la moneda y establecer o mantener un tipo de cambio adecuado. Además, en general, deberá restablecer o conservar la confianza en su sistema monetario.
- 3.—Cooperar para la reducción de las barreras comerciales y estimular la intensificación de los intercambios de productos y servicios.
- 4.—Utilizar de un modo eficaz todos los productos y servicios que reciben de los Estados Unidos.
- 5.—Estimular la producción de materias primas específicas y facilitar la obtención de dichas materias por los Estados Unidos para la constitución de reservas. Estas reservas se formarán con las materias primas sobrantes, teniendo en cuenta el consumo interior y las necesidades de exportación de cada país.
- 6.—Depositar en una cuenta especial y en la moneda de cada nación, las sumas equivalentes a la ayuda suministrada para ser empleadas solo en la forma mutuamente convenida entre los dos Gobiernos.
- 7.—Publicar en el interior y facilitar a los Estados Unidos información suficiente acerca del uso de la ayuda norteamericana y de los progresos realizados bajo los convenios particulares con otros países o con los mismos Estados Unidos.

Truman añadió: "No debemos cerrar los ojos ante el hecho de que los comunistas han anunciado su resuelta oposición a todo esfuerzo para ayudar a Europa a ponerse de nuevo en pie. Indudablemente, se registrarán nuevas instigaciones a la huelga, no para obtener satisfacción legítima de los intereses de las clases trabajadoras, sino con el fin de provocar el caos y con la esperanza de que esto prepare el terreno para la dominación totalitaria. Pero si pronto renacen la confianza y el optimismo la chispa que desprendan podrá avivar los esfuerzos unidos hasta tal punto que acelerará considerablemente la marcha de la reconstrucción europea".

Finalmente el presidente pidió al Congreso que emplee inmediatamente a estudiar el plan, después de reanudar sus sesiones en enero, y que termine para abril de 1948 como máximo.—(EFE).

EL PROYECTO DE LEY

WASHINGTON 19.—El mensaje dirigido por el presidente Truman al Congreso de los Estados Unidos va acompañado por un proyecto de ley que comprende 280 páginas, en el cual se detallan las propuestas de la administración para la ayuda a Europa; es decir, el plan Marshall. El proyecto de ley comprende la clase, cantidad y condiciones de la ayuda norteamericana.

En virtud de este proyecto de ley, el Gobierno autoriza a la "reconstrucción Finance Corporation" para anticipar 500 millones de dólares con el fin de iniciar el plan de ayuda. Propone

al mismo tiempo la creación de un organismo gubernamental que se denominaría "Administración de cooperación económica", cuya misión será llevar a la práctica el plan. Este organismo gozará nominalmente de la misma categoría que otros departamentos ejecutivos, aunque las funciones relacionadas con política exterior se hallarán sometidas a la autoridad del secretario de Estado.

El administrador, el administrador suplente y el jefe de misión en Europa serán designados directamente por el presidente de los Estados Unidos, aunque dicho nombramiento quedará sometido a la confirmación del Senado.

El plan de ayuda se llevará a la práctica mediante una serie de acuerdos bilaterales entre los Estados Unidos y las naciones interesadas, que son: Austria, Bélgica, Dinamarca, Estado Libre de Islandia, Francia, Grecia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. También se asociará a estos países Alemania occidental.

El programa tiene en cuenta una larga serie de contribuciones de dólares, alimentos, barcos, combustibles, carburantes, primeras materias y maquinaria industrial.

Todos los empréstitos correrán a cargo del Banco de Exportación e Importación. Más de una tercera parte de los fondos totales se anticiparán en el primer período de 15 meses, ascendiendo a unos 2.200 millones en el año final del programa. Con el fin de aliviar los problemas de la inflación en los Estados Unidos, una parte de los abastecimientos—la mayor posible—principalmente de petróleo, se obtendrán en otros países del hemisferio occidental.—(EFE).

Recibe un codazo en un ojo y recupera la vista

Se hallaba ciega desde hacía diez años

VIGO, 9.—En la calle Falperra, de esta ciudad, ocurrió un hecho singularísimo que está dando lugar a animados comentarios. La ciega de 73 años de edad, Victorina Serrano, que desde hace diez años y a consecuencia de cataratas no ve absolutamente nada y se dedicaba a la venta del cupón pro-ciegos, cuando hallaba sentada a la puerta de su domicilio recibió un fuerte golpe, propinado por una vecina que reñía con otra. Victorina recibió un codazo en el ojo izquierdo, que le produjo intensísimo dolor; hundió la cabeza entre ambas manos y al acudir en su ayuda su hermano Jerónimo, el obrador del tranvía en Vigo, y levantar la cabeza, Victorina comenzó a gritar por haber recuperado la vista en el ojo izquierdo.

Con motivo de este suceso, el periódico "Faro de Vigo" publicó mañana un interesante reportaje, con el dictamen médico sobre este caso. El doctor Legido, que asistió a Victorina cuando perdió la visión, dice que padecía cataratas como consecuencia de una miopía hereditaria de 15 a 16 dioptrías, y que no pudo llevarse a cabo la operación entonces. No obstante que lo ocurrido ahora es que un golpe recibido produjo una luxación del cristalino, con caída en el humor vítreo, dejando el iris libre, y, por tanto, permitiendo la vista de nuevo.

Cultura Nacional

Sección informativa del S. E. M.

CIRCULO ESPECIALIZADO DE MAESTRAS

Hoy a las 19'30 horas, en su local social de Franja 14, segundo, el Centro especializado de las maestras de Acción Católica celebrará su lección semanal, con arreglo al siguiente programa:

- Lección 4.—Parte Teológica.—Primado de San Pedro.—La promesa y la Colocación.—El Primado en los sucesores de Pedro.—Historia.—La Iglesia Madre de la Iglesia.
 - Pedagogía.—Estudio y Análisis de la tesis doctoral "Pedagogía del Evangelio" (Cap. III).
- Todas las maestras que se encuentran en la capital están invitadas al acto.

El expreso de Madrid llegó ayer también con gran retraso

Hasta las diez de la noche no llegó a La Coruña el expreso de Madrid. El motivo de este retraso, al igual que los que están experimentando los trenes de esa línea en estos días, es el haberse producido un desdoblamiento de vías, a consecuencia del descarrillamiento de un tren de mercancías.

Si Vd. padece del estómago o intestinos

no olvide existe el

ELIXIR ESTOMACAL

SATZ DE CARLOS



Champán INVICTO

Delegación de Hacienda de La Coruña

Administración de Rentas Públicas

IMPUESTO DE RESTRICCIÓN SOBRE EL CONSUMO DE GASOLINA

Se recuerda a los propietarios de vehículos de las clases A (turismos) y D (motocicletas) que no se hallen exentos del pago del impuesto de restricción sobre el consumo de gasolina, la obligación en que se hallan de presentar a comprobación las cartillas correspondientes, durante la segunda quincena del mes de diciembre en curso.

Dicha presentación deberán efectuarla los que residen en esta capital en las oficinas de esta Delegación de Hacienda, Negociado de Patente y los restantes en la Recaudación de Contribuciones de la Zona a que pertenezcan.

Los propietarios de vehículos matriculados en otras provincias que se hallaren accidentalmente en esta, durante la segunda quincena en curso podrán efectuar asimismo la presentación de la cartilla para su comprobación en el Negociado de Patente de esta Delegación, el que expedirá a los interesados, certificación acreditativa de tal extremo a efectos de obtención de la Patente del primer semestre del año próximo en la Recaudación de Contribuciones de la provincia en que se hallase matriculado su vehículo.

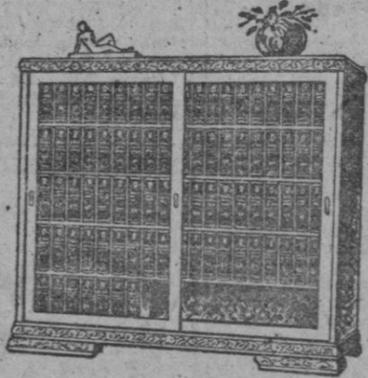
Antes de efectuar la presentación de las cartillas, los interesados cuidarán de que todas las hojas de la misma se hallen debidamente reintegradas con los tickets correspondientes al cupo mensual que tengan asignado.

Los contribuyentes que no cumplan el requisito de presentación de la cartilla a comprobación, serán sancionados como infractores, con arreglo a lo dispuesto en la norma 15.ª de la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1946.

La Coruña, 17 de diciembre de 1947. El Administrador de Rentas Públicas. Firmado: Ramón Luaces Maroto.



TIO PEPE
SOL DE ANDALUCIA EMBOTELLADO
GONZALEZ BYASS



NAVIDAD

REYES

ENCICLOPEDIA ESPASA

NO OLVIDEN QUE ES LA ILUSION DE TODA UNA VIDA Y EL OBSEQUIO MAS ESTIMADO DE TODOS.

SOLICITE CONDICIONES DE ADQUISICION

Comercial Fernando Carroggio

Paseo de Gracia, 8 (chaflán Caspe) Teléfono 14207 - BARCELONA

Importante donativo navideño en Tarragona

TARRAGONA, 19.—En menos de siete días, durante la semana de Navidad, serán repartidas en esta provincia más de 2.053.000 pesetas. De esta suma corresponden millón y medio a la campaña de navidad para ayuda a las familias menesterosas; más de medio millón de pesetas que serán pagadas a los huérfanos de la revolución y de la guerra, y cincuenta y tres mil, remitidas por el ministro de la Gobernación, para su distribución entre los pobres de la provincia. El gobernador civil ha dispuesto que, tanto los lotes de ropas y viveres, así como las cantidades en metálico, sean entregados el próximo domingo en los pueblos de la provincia; a la salida de la misa mayor.

Concurso de Villancicos



Coro del Instituto Femenino de Enseñanza Media, de La Coruña, durante su actuación en el Concurso de Villancicos organizado por la Sección Femenina, celebrado en la tarde de ayer

CONSEJO DE MINISTROS

(CONTINUACION DE PRIMERA de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Recursos de agravios. Expedientes de trámite. **ASUNTOS EXTERIORES.**—Acuerdo comercial entre España y Suiza. Acuerdos en defensa de los intereses de súbditos españoles residentes en Francia.

GOBERNACION.—Decretos por los que se aprueban las obras de continuación del edificio destinado al Gobierno civil de Gerona y de adquisición de mobiliario con destino al Gobierno civil de Vizcaya.

Acuerdo por el que se aprueban diversas subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de un millón seiscientos noventa y dos mil pesetas.

EJERCITO.—Expedientes de trámite. **MARINA.**—Expedientes de trámite. **AIRE.**—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto ley por el que se suspende la tramitación y ejecución de los juicios de desahucio de fincas rústicas fundados en las causas a que se refieren las disposiciones adicionales primera, segunda y sexta de la ley de 23 de julio 1942.

Decreto por el que se aprueba el Estatuto General de Procuradores de los Tribunales. Expedientes de rehabilitación de funcionarios. Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre remuneraciones extraordinarias al personal de las empresas en relación con la tarifa tercera de utilidades.

Decreto ley sobre aceptación por el Estado de la herencia testada por don José Lázaro Galdiano.

Expedientes de crédito y de trámite.

Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito y disponibilidad de divisas, hora y valores de cotización internacional.

Decreto conjunto de Industria y Comercio y Agricultura sobre dependen-

cia de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de ambos Ministerios en materias técnicas de sus respectivas competencias.

Orden acordada en Consejo de Ministros sobre aplicación del cambio preferente a las liquidaciones en divisas del importe de las ventas de bienes o valores propiedad de españoles.

Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Guadalcazin en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera, en Cádiz. Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se declara conjunto monumental y artístico la calle de Moncada de la ciudad de Barcelona. Decreto por el que se declara monumento artístico histórico el convento de Nuestra Señora de la Merced, de Almazán, Soria.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por

el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contrata de las obras de dragado a doce metros de la dársena del Morroto y canal en el puerto de Barcelona, y realización de otros proyectos en diversas provincias.

TRABAJO.—Decreto por el que se dispensa a las Corporaciones locales del depósito previo en la interposición de recursos en materia de seguros sociales. Decreto por el que se extienden los beneficios de viudedad y orfandad a quienes en plazo no pudieron justificar su situación reglamentaria. Decreto por el que se incorporan los profesores de Medicina de la Universidad española al Seguro de Enfermedad. Decreto por el que se aprueban nuevos emolumentos a los secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana Orden acordada en Consejo de Ministros, por la que se aprueban cambios de aplicación de subvenciones concedidas para mitigar el paro obrero.

AMPLIACION

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió a los periodistas en su despacho oficial a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

ESTATUTO GENERAL DE PROCURADORES

—El ministro de Justicia presentó a la aprobación del Consejo el decreto por el que se aprueba el Estatuto general de procuradores de los Tribunales. En esta ordenación se atiende a los diferentes aspectos de la vida de estos importantes colaboradores de la Justicia. En sus innovaciones merecen subrayarse la vuelta a la plena libertad de cuanto se refiere al número de procuradores en cada localidad y la exigencia para el futuro de que, los que hayan de ejercer en las capitales de provincia necesitarán ostentar el título de licenciado en Derecho.

COLONIZACION

Porque ello ha de redundar en la mayor eficacia de sus importantes tareas, merece destacarse el acuerdo adoptado por el Consejo Nacional de Colonización para la coordinación de los trabajos que incumben realizar en las zonas regables mediante obras auxiliadas por el Estado a los servicios afectos a los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, habiendo constituido a estos efectos la ponencia interministerial que ha de proponer las normas para acción conjunta y eficaz de ambos servicios, lo que puede tener gran repercusión en la economía nacional, ya que merced a estas medidas se activará la transformación y colonización de las zonas regables.

LOS PROFESORES DE MEDICINA, INCORPORADOS AL SEGURO DE ENFERMEDAD

Por un decreto de Trabajo, se incorporan los profesores de las Facultades de Medicina de la Universidad española

al Seguro de Enfermedad en la especialidad que corresponde a la cátedra que cada uno desempeña. En su cometido les ayudará el personal auxiliar ingresado por oposición.

La medida, tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma, y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario, se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad, que suponen aproximadamente dos millones quinientos mil asegurados, y ocho millones quinientos mil beneficiarios. Por otra parte, conviene señalar también la trascendencia social de este decreto, ya que los trabajadores españoles, que hasta ahora no tenían acceso a las primeras clínicas de España nada más que en contados casos, utilizando los servicios de Beneficencia pública que éstos tenían a su cargo, la tendrán ahora como un derecho dimanado del Seguro y que viene a consolidar dentro de nuestra política social una mejora de repercusiones verdaderamente extraordinarias.

El expreso Madrid-Irún pierde en el camino los coches de viajeros

BURGOS, 19.—El tren expreso que hace el servicio Madrid-Irún, llegó ayer con sólo dos locomotoras, el tender y el furgón correo. El resto del convoy había quedado abandonado a unos cinco kilómetros de la capital. Cuando el convoy entró en esta estación, fué cuando los empleados se dieron cuenta de lo sucedido, y comprobaron que los enganches se habían roto. Con toda la urgencia que el caso requería, se enviaron socorros, hallándose el resto del tren a la distancia antes indicada. Después del arreglo de los desperfectos el convoy continuó su marcha.—GIFRA.

Es desautorizado el delegado uruguayo en la UNESCO

HABÍA VOTADO EN CONTRA DEL IDIOMA ESPAÑOL

MEJICO 19.—El Ministro de Educación Nacional del Uruguay ha desautorizado oficialmente al jefe de la delegación uruguayo en la "Unesco", con motivo del voto que dió en contra de la adopción del idioma español como uno de los idiomas de trabajo de dicha organización. El Ministro de Educación mejicano, Manuel Gual Vidal, ha recibido un telegrama en este sentido de su colega uruguayo.—EFE.

El expreso Madrid-Irún pierde en el camino los coches de viajeros

BURGOS, 19.—El tren expreso que hace el servicio Madrid-Irún, llegó ayer con sólo dos locomotoras, el tender y el furgón correo. El resto del convoy había quedado abandonado a unos cinco kilómetros de la capital. Cuando el convoy entró en esta estación, fué cuando los empleados se dieron cuenta de lo sucedido, y comprobaron que los enganches se habían roto. Con toda la urgencia que el caso requería, se enviaron socorros, hallándose el resto del tren a la distancia antes indicada. Después del arreglo de los desperfectos el convoy continuó su marcha.—GIFRA.

Oficial de Notaría

se precisa en la Notaría de Luarca

Habiendo regresado de su viaje el **Dr. Enrique Pardo de Andrade** REANUDA SU CONSULTA en los días habituales

Laboratorio E. Rivera CATEDRÁTICO DE QUIMICA Análisis de productos de minería, industriales, alimenticios y comerciales en general. **RAMON DE LA SAGRA, 7-1.º** zd. Teléfono 4037

RELOJERÍA Y AL CONTADO RELOJES, JUJOS, CRONÓGRAFOS, ESQUÍ, DE CASITA GRANDE, FACILIDADES DE PAGO. ENVIOS A DOMICILIO. P.D.A. CATALUÑA 687.º A. **COMERCIAL RELOJERA SUIZA** -ADAPTADO 66-ZAMORA-

EL ODONTOLOGO Emilio García del Pino SUSPENDE SU CONSULTA HASTA DESPUÉS DE REYES

La paz será imposible hasta que Europa se haya recuperado

Marshall acusa a Moscú del fracaso de Londres

WASHINGTON, 20.—El Secretario de Estado Marshall dirigió hoy un informe radiado al pueblo norteamericano sobre la Conferencia de Londres. Dijo que el establecimiento ideal de la paz parece imposible, hasta que haya triunfado el programa de recuperación europea y hayan sido derrotados los intentos para destruir dicho programa.



Marshall acusó a la Unión Soviética de haber originado el fracaso de la Conferencia, con su obstrucción y con crítica negativa mordaz. "No podemos aspirar actualmente a una Alemania unificada, sino que debemos limitarnos a hacer lo que podamos en la zona en que nuestra influencia pueda actuar".

Dijo también que la guerra creó en el Viejo Continente un vacío jurídico, y que hasta que este vacío haya quedado eliminado por el restablecimiento de una sana comunidad europea no parece posible que los documentos puedan asegurar una paz duradera. "Los acuerdos entre los Estados soberanos —añadió— son generalmente un reflejo, no la causa, de las soluciones geminadas".

Terminó declarando que las dificultades son inmensas y que en la conferencia de Londres no se ha ganado ni perdido terreno; en cambio los perfiles de los problemas y obstáculos han quedado mejor definidos.—(EFE).

WASHINGTON 20.—La Cámara de representantes ha aprobado la ley, por la que se concede un crédito de 500 millones de dólares para ayuda a Austria, China, Francia e Italia.—EFE.

Es desautorizado el delegado uruguayo en la UNESCO

HABÍA VOTADO EN CONTRA DEL IDIOMA ESPAÑOL

MEJICO 19.—El Ministro de Educación Nacional del Uruguay ha desautorizado oficialmente al jefe de la delegación uruguayo en la "Unesco", con motivo del voto que dió en contra de la adopción del idioma español como uno de los idiomas de trabajo de dicha organización. El Ministro de Educación mejicano, Manuel Gual Vidal, ha recibido un telegrama en este sentido de su colega uruguayo.—EFE.

Turrones y Mazapanes

A PRECIO DE FABRICA INMEJORABLE CALIDAD Pruebenlos y se convencerán San Agustín, 14. Confitería

VINO BLANCO Y CLARETE SERVICIO A DOMICILIO PLAZA MAESTRO MATEO, 5 AVISOS: TELEFONO 3631

EL ODONTOLOGO Emilio García del Pino SUSPENDE SU CONSULTA HASTA DESPUÉS DE REYES

MARSHALL llega a Washington Fué recibido por Truman y el Gobierno

Lamento-dijo al presidente-no traer resultados

WASHINGTON, 19. (Urgente).—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha llegado en avión, procedente de Londres, a las nueve de la mañana (hora local). Fué recibido personalmente por el presidente Truman. Marshall declaró al estrechar la mano de Truman: "Lamento no traer resultados".

A su llegada a esta capital, procedente de Europa, el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, fué recibido por todos los miembros del Gobierno. El presidente manifestó que el general Marshall deberá tomarse "un descanso", una vez que se haya reunido el Gobierno y que el general haya leído su mensaje a la nación esta noche.

Marshall declaró a los periodistas que "la delegación norteamericana actuó en Londres con energía. Ha realizado un trabajo—dijo—muy intenso, aunque infructuoso".

Entre las personalidades que se hallaban presentes para saludar a Marshall figuraba el embajador británico Lord Inverchapel. El vuelo ha durado dieciocho horas y el aterrizaje fué demorado, con el fin de coincidir con la llegada del presidente Truman al aeródromo.

Se espera que el general Marshall sea informado en el Consejo de ministros de los detalles de la aprobación de su plan por parte del Congreso, al que será sometido hoy por el presidente.—EFE.

De Gasperi obtiene la confianza de la Cámara

ROMA 19.—El Gobierno De Gasperi ha logrado su mayor victoria parlamentaria esta noche al recibir la confianza de la Asamblea por 185 votos de mayoría. El resultado fué de 303 votos a favor y 118 en contra.

Esto significa que la coalición gubernamental, formada por demócratas cristianos, socialistas moderados, republicanos y liberales, se encuentra afianzada en el poder.—EFE.

Para suscripciones en LUCA. **EL IDEAL GALLEGO** en la Administración de Loterías y Plazo de España, 14

Edicto

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA Cumpliendo el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace saber que se instruye expediente sobre fallecimiento de Francisco y Andrés Palanca García, que desde La Piedra (Ortigueira), su pueblo natal, se ausentaron para Cuba, ignorándose su paradero.

Santa Marta de Ortigueira 16 de mayo de 1947.—El Juez de Primera Instancia, Luis Losada. — Ante mí: Manuel R. Salas.

Edicto

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA Cumpliendo el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se notifica que se instruye expediente sobre declaración de ausencia de Atilano Pajón Pumar, el que desde Espasante (Ortigueira), se marchó para Cuba hace once años, ignorándose su paradero.

Santa Marta de Ortigueira 2 de enero de 1947.—El Juez de Primera Instancia accidental, Luciano Blanco.— Ante mí: Manuel R. Salas.

Edicto

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA Cumpliendo el artículo 2.036 de la Ley Procesal Civil, se hace saber que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de ausencia de Secundino y Sara Rodríguez Millá, que se marcharon en 1928 para América, ignorándose su paradero.

Santa Marta de Ortigueira 9 de julio de 1947.—El Juez de Primera Instancia, Luis Losada.—Ante mí: Manuel R. Salas.

Anis Marabú

DELEITA EL PALADAR

Deportes

Llana y Oliveros reaparecerán mañana frente al Valladolid

A. Santullano dirigirá el partido entre los "líders"

Es el Real Valladolid un Club que de la tercera división ha pasado en unos meses a formar entre los mejores para su ascenso a la división de honor, y que al final de la primera ronda de la competición acude al Estadio de Riazor a la cabeza del grupo dispuesto a librarse del cerco que le tiene puesto el Deportivo coruñés con el que viene alternando el puesto de "líder".

El prodigioso salto de los vallisoletanos no puede darse sin contar en el equipo con elementos de valía y disponer de un conjunto de calificadas cualidades. Quizá la suerte haya "alineado" alguna vez entre sus equipistas. Otras tantas, les habrá vuelto la espalda. Esto acontece a todos. Pero no pueden ponerse en tela de judio, sus resonantes victorias en Ferrol y Lasararre, ni los empates en Badalona y la Condomina. Y a excepción del punto obtenido en Zorrilla por los cordobeses su campo ha sido siempre escenario de la victoria.

A través de comentaristas vallisoletanos percibimos cierta desilusión respecto a algunas actuaciones del "once" de la ciudad del Pisuerga. Desigualdad en los rendimientos de la delantera; falta de entusiasmo y de profundidad unas veces y cansancio otras, sobre todo en los segundos tiempos. Sus resultados ante el Mestalla y Mallorca fueron muy apurados, verdaderamente, y acusan, en efecto, deficiencias en su quinteto a la hora de enfrentarse con el marco adversario.

La línea media, en cambio, es sólida. Puede recabar para el orgullo de haber evitado alguna catástrofe y, siempre, la de ser forjadora de los triunfos del equipo. Fuerte y bronca, por su lado derecho, la defensa, y un portero que va imponiéndose cada vez más en su cometido, como lo demuestra el número de goles encajados, superior en una unidad, a la "marca" que ostenta el equipo blanquiazul, completan el análisis, a grandes rasgos, del Club que mañana, domingo, se enfrentará al Deportivo coruñés.

Partido con el que da fin la primera vuelta y que los deportivistas, habrán de jugar haciendo gala del mayor entusiasmo y codicia, con rapidez y fe en la victoria. No todo estriba, por otra parte, en la consecución, de un resultado favorable. El "gol average", de persistir el codo a codo, puede ser decisivo para la clasificación final. Ha de buscarse, por tanto, una amplitud en el tanteo que proporcione la tranquilidad necesaria caso de tener que apelar a aquella fórmula discriminatoria.

Un triunfo blanquiazul acrecentaría la moral del equipo para iniciar la segunda vuelta con paso firme dando a la afición coruñesa, identificada con él, pública satisfacción, confianza en el porvenir y una base firme que fundamentar sus halagüeñas esperanzas de ascenso a la división de honor.

ALE.

LLANA Y OLIVEROS

Ayer hizo pública Luis Urquiza alineación que el Deportivo presentará mañana en el Estadio frente a los vallisoletanos, y que es la misma que publicábamos como correspondiente a uno de los onces que jugó el encuentro de entrenamientos del jueves.

Reaparece, pues, Llana en el eje de la línea media y vuelve Oliveros a su puesto de interior izquierdo en el ataque, formando a con Chao. El equipo formará, por o tanto, así: Acuña; Pedrito, Alepuz; García, Llana, Elzo; Gamonal, Guimeráns, Paselro, Oliveros, Chao.

El arbitraje ha sido encargado al señor Alvarez Santullano, que actuó por vez primera en La Coruña la tarde de la inauguración de Estadio ante

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

ANUNCIO

Para conocimiento general, este Patronato participa que en el Boletín Oficial del Estado, del día 14 del actual, página 2.859 del Anexo, se publica el anuncio para provisión por concurso de varias Delegaciones, entre las que figura la de La Coruña. La presentación de pólizas tendrá lugar en el domicilio del Patronato (calle de Alcalá, núm. 42, Madrid), el domingo, 4, del próximo mes de Enero, desde las doce a las trece horas.

Los árbitros



MADRID, 19.—Árbitros designados por la Federación Española de Fútbol para dirigir los encuentros correspondientes a las tres divisiones de Liga, que se jugarán mañana.

Primera división.—Alcayano-Tarragona, Aurre; Oviedo-R. Madrid, Vilaíta; At. Bilbao-Barcelona, Tamarit; Valencia-Celta, Argués; Español-R. Sociedad, Escartín; At. Madrid-Gijón, Melcón; Sevilla-Sabadell, Fombona.

Segunda división.—D. Coruña-Valladolid, A. Santullano; Castellón-Mallorca, A. Antón; Murcia-Granada, Asensó; Mestalla-Levante (día 28, Arribas; Badalona-Baracaldo, Mazagatos; Málaga-Córdoba, La Riva; Hércules-Ferrol, G. Rodríguez.

Tercera división.—Primer grupo.—Arsenal-Maestranza, Díaz Edreira; Arosa-At. Zamora, Anta; Pontevedra-Orensana, Couso; Berbé-Betanzos, E. Elieardo; Santiago-Lucense, Varela; Ponferradina-Lemos, Manueco; C. Leonesa-Juvenil, Pantín.—(ALFIL).

El domingo en el Inferniño y en Alicante

EL ARSENAL-MAESTRANZA, A BENEFICIO DE LA CAJA DEL CLUB

Mientras en Alicante nuestro primer representante se enfrenta al Hércules en partido de segunda división, en el Inferniño el Arsenal recibe a la Maestranza de León en encuentro correspondiente a la tercera división.

A Alicante se desplazó el mismo equipo que el domingo pasado derrotó al Deportivo, llevando como suplentes a Forjugués y Juanito. Difícil y discutido el resultado de esta contienda por la calidad del continente, cuyas aspiraciones de ascenso hacen de este conjunto un rival peligroso y también dudoso a favor del equipo verde, ya que sus filas no llevan la consistencia debida ni sus jugadores se desplazan en condiciones de rendir lo necesario, por la enfermedad de Maza y dolores que sufren Izaguirre y Sánchez, según nos dijo Hilaro antes de partir, lamentándose que esos puestos, a excepción del de Izaguirre, que sería cubierto por Forjugués, no puedan ser ocupados por elementos, cuyo rendimiento fuese igual al de los demás. De todas las maneras van muy esperanzados y dispuestos a sacar la mayor ventaja posible.

El partido del Inferniño, Arsenal-Maestranza de León, se celebra a beneficio de la Caja del Club, y estos ingresos se destinan para atenciones de todo el personal enfermo de la Factoría, al cual se le dará con estos fondos y otros que al efecto se recauden, una gratificación el día de Navidad.

Digno del mayor elogio es este rasgo humanitario, al que también se suma nuestro tercer división y en el que no debe faltar la colaboración unánime de toda la afición ferrolana, ya que al mismo tiempo que contribuye a tan magnífica iniciativa, presenciaremos un interesante encuentro que sin duda será este Arsenal-Maestranza a celebrar el próximo domingo en El Inferniño.—K.

El Juvenil sale hoy para León

En el tren correo salen hoy para León los jugadores del Juvenil que mañana se enfrentarán con la Cultural, en un partido muy difícil para los herculinos.

Además de Millares, Docampo y Carrillo, que se desplazan como suplentes, forman parte de la expedición los siguientes jugadores: Prego, Lémus, Pita; Ricardo, Longueira, Maristany; Félix, F. Otero, Puerto, Díes y Agustín. Restablecido F. Otero, vuelve al equipo, y por enfermedad de Queco, reaparece Agustín.

Les deseamos buena suerte en la dura empresa.

EL IDEAL GALLEGO se vende en MELLID en el Comercio de D. Ricardo Parrado Abelón

HOCKEY SOBRE HIERBA

Las coruñesas Pilar Varela, Raquel Boudín, Maruja Molina y Esperanza Ubillos, preseleccionadas para el equipo nacional

La Real Federación Española de Hockey y Patinaje, en reunión celebrada recientemente, ha acordado preseleccionar, con vistas a los próximos encuentros internacionales femeninos de hockey sobre hierba, a las siguientes "hockeygirls" pertenecientes a la Federación Gallega:



Pilar Varela (La Coruña), Virucha Tapias (Vigo), Raquel Boudín (La Coruña), Maruja Molina (La Coruña) y Esperanza Ubillos (La Coruña).

Experimentamos enorme placer en dar a conocer a la afición esta noticia; la que pone de manifiesto que, a pesar del largo lapso de tiempo en el que nuestras jugadoras han estado alejadas de los terrenos de juego, el hockey femenino gallego sigue por buen camino, pues para nadie es secreto que Vigo y La Coruña, desde que el hockey se practica en nuestra región, han dado al equipo nacional numerosos valores.

Pilar Varela y Virucha Tapias, quienes ya defendieron los colores his-

panos en otros encuentros internacionales, vuelven a ser tenidas en cuenta en esta ocasión. El resto de las preseleccionadas, son nuevas en estos "fregados".

También ha acordado aquella Federación, a indicaciones de la vocal Srta. Pepa Chávarri, nombrar preparador de las jugadoras preseleccionadas al presidente de la Federación Gallega don Feliciano Gómez Pedreira, quien comunicará periódicamente a la Nacional sus impresiones acerca de los entrenamientos y cualesquiera otras indicaciones.

Nosotros lamentamos que, al hacer esta preselección de jugadoras, no se haya tenido en cuenta a Obdulia Chás, quien, por su toque de bola, dominio de "stick" y veteranía, es, a nuestro juicio, una de las "hockeygirls" que debía figurar en la lista. Pero confiamos que esta magnífica jugadora coruñesa, aunque de momento no está entre las preseleccionadas, figurará muy en breve.

Y que el resto de las jugadoras locales no se desanimen y sigan entrenando con conciencia, que todavía hay entre ellas muchos valores que podrían muy bien añadirse a la lista.—Penalty-Bully.



BILLAR

HOY, UN ENCUENTRO ENTRE UN EQUIPO DEL C. D. SANTA LUCIA Y OTRO DEL CIRCO

Con motivo de celebrar el Centro Deportivo de Santa Lucía el quinto aniversario de su fundación, se disputará en sus salones un hermoso trofeo que dona esta sociedad para el vencedor del torneo de billar, entre un equipo representativo del Circo d'Artesanos y uno de Santa Lucía. Las partidas darán comienzo a las ocho de la noche, y dada la afición que existe y la valía de los contendientes, es de esperar que la concurrencia sea crecida.



animen y sigan entrenando con conciencia, que todavía hay entre ellas muchos valores que podrían muy bien añadirse a la lista.—Penalty-Bully.

LA JOVEN

Pilar Rodríguez Garrido

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 16 AÑOS DE EDAD Confortada con los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus afligidos padres don Clemente Rodríguez González y doña Pilar Garrido Montero; hermanos, Eduardo, Lourdes y Santiago; abuela doña María Montero; tíos, tíos políticos, primos, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma, y la asistencia a la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa María de Oza, acto que tendrá lugar hoy, día 20, a las cinco de la tarde, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: MONELOS, 111.

EL SEÑOR

D. José Varela Rodríguez

CARTERO RURAL DE SAN JUAN DE PRAVIO QUE FALLECIO EL 19 DE DICIEMBRE DE 1947 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su esposa doña Francisca Rama González; hijos Francisco, Arturo, Fernando (ausente) y Lolita; hijas políticas Manola Lantes y Luisa María Beso; hermanos, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción de su cadáver al Cementerio parroquial, la cual tendrá lugar hoy, a las doce.

San Juan de Pravio, 20 de diciembre de 1947.

EL SEÑOR

Don Manuel Rodríguez Casado

DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1947 R. I. P.

EL PERSONAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES,

DA las más expresivas gracias a las personas que asistieron a la conducción del cadáver, y agradecerá la asistencia a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo, el próximo día 23, a las nueve horas, por cuyo favor anticipan gracias.

La Coruña, 19 de diciembre de 1947.

ESTADIO MUNICIPAL DE RIAZOR

Domingo 21 de Diciembre A las 3'30 de la tarde
Campeonato Nacional de Liga. II División
Valladolid - Deportivo

Champán Escaba

HIJOS DE PABLO ESPARTEA - BOVEDAS REALES S.A. - VILLAVA NAVARRA

“Las ideas estéticas del P. Feijóo”

Conferencia del Sr. Otero Pedrayo en la Asociación de Artistas

Ayer, a las ocho de la tarde, en el salón de la Asociación de Artistas, rebosante de un público selectísimo, pronunció su anunciada conferencia sobre “Las ideas estéticas del P. Feijóo, el ilustre polígrafo gallego don Ramón Otero Pedrayo.

Ocuparon la presidencia con el presidente de la Asociación de Artistas, señor González Cibrián, que en ingenuas frases hizo la presentación del conferenciante, el académico D. Ángel de Castillo en representación de la Real Academia Gallega, el general Durán Loriga, el P. Secundino Martín O. P. y el secretario de la Asociación, don Paradela.

El Sr. Otero Pedrayo inició su magnífica conferencia señalando que al ser invitado por la Asociación de Artistas a ocupar su tribuna eligió como tema la figura y las ideas del P. Feijóo porque a pesar de ser en este año de 1947 cuando se ha erigido al sabio Padre y Maestro un monumento en el centro del castró del Monasterio Samonense, el castró monacal más grande de España, no ha sido pronunciada en toda Galicia ni una sola conferencia acerca del sabio benedictino.

Ponderó la condición humana y simpática del P. Feijóo haciendo ver que si el genio, el sabio, el erudito pueden no ser gratos por ciertas condiciones personales y de hecho muchas veces no lo son, en el ingenuo benedictino se daba una condición que le era común con otro ilustre hombre de letras; con Cicerón: la simpatía. Condición admirable y brillante en el polígrafo de Casdemiro, que en él palpitaba aun a pesar de su condición de crítico severo.

LA SABIDURÍA DEL P. FEIJOO

Hizo a continuación un elocuente y exhaustivo examen de la sabiduría profunda del P. Feijóo, poniendo de relieve sus aspectos múltiples de científico, de médico, de filósofo, de psicólogo, de crítico, de metafísico y de teólogo, para rechazar la afirmación factiosa que se hace por comentaristas superficiales de que Feijóo fuera tan sólo un periodista o un ensayista, y dice que es mucho más y que es preciso estudiar su personalidad a una luz más amplia que la restringida de uno de estos aspectos. Puso de relieve la profunda fidelidad del alma del Feijóo a sus creencias y espíritu primero, y dijo que desde que en su infancia cruzó los montes en compañía de su madre, gran humanista rural, para encerrarse entre los muros del monasterio samonense a forjar su gran saber, hasta que ya senectós se hacía llevar en un carrétón a la Iglesia para entonar los cánticos religiosos, su intensa, fe de novicio, permaneció siempre pura y firme en su pensamiento y en su corazón.

Desarrollando una prodigiosa simpatía del sabio, describió el amor intenso del P. Feijóo a la luz en todas sus manifestaciones, su profundo goce cuando maneja el microscopio, acaso el primero utilizado en España; su estudio perseverante del ojo humano, por considerar a este órgano instrumento de la verdad, lo mismo que consideraba al oído instrumento de la mentira que ataca siempre, lo que le hubiera llevado en estos tiempos modernos a ser un eminente oftalmólogo; su conocimiento de la ciencia de la época renacentista preocupada por el hallazgo de la piedra filosofal que el P. Feijóo no niega sino que afirma, anticipándose en un genio, vislumbre a la ciencia moderna, que es posible, no fabricar el oro, pero sí encontrar y transformar su elemento próximo; su extraordinario saber y amor a la verdad que le llevó a atacar las falsas supersticiones, los errores científicos y a batallar en arduas polémicas en todos los campos científicos y literarios.

Entrando en la materia propia de su tema, expuso el señor Otero Pedrayo el apasionado amor del P. Feijóo por la música, arte que consideraba el supremo y el origen divino, y dice que es el único que se libera de las cárceles del tiempo y el espacio y que se sobrepone a la propia mortalidad porque siempre nace nuevo y llega del agente al paciente sin continuo. Enuncia las ideas del P. Feijóo sobre la música de los antiguos y los modernos, su repudio de la música italianizante y decadente y su creencia en que la música perdida de los antiguos impresionaba más directa y fuertemente el alma de los hombres, así como su convicción de que la música es el mejor auxilio de la virtud y en colaboración con ésta tiene la posibilidad de producir un defecto semejante al del cielo. Señala la curiosa coincidencia del P. Feijóo con Schopenhauer al considerar cierta identidad entre la gradación de las notas desde los bajos a los altos en la voz cantante, con la gradación de la naturaleza, desde sus elementos inorgánicos y vegetales hasta el hombre para llegar por fin a la luz increada, y hace un bello paralelo entre el espíritu y la obra feijoniana y los dos espacios del cuadro del “Entierro del Conde de Orgaz”, del Greco, uno, inferior, en el que aparece la vida natural, y otro, superior, reservado a la sobrenatural.

Hace notar también en el orden literario la sinceridad absoluta del P. Feijóo cuando disputa a Luciano superior a Virgilio, y dice que una crítica que olvida el carácter de identificación mítica y pagana que para Virgilio tiene la naturaleza con la mitología, ha pretendido ver en algún fragmento de las bucólicas del inmortal autor de la Eneida un preuncio o profecía del advenimiento del Mesías. Para Feijóo, tan enemigo de la mentira, que tuvo la valentía de hacer una estadística de los mentirosos de España en su tiempo, y que, conocedor profundo de Oviedo, hizo casi la lista de los mentirosos ovetenses, la superioridad de Luciano radica en que “La Farsalia” es un poema histórico que se refiere a caracteres, persona-

Condecorado



Don Feliciano Crespo Bello, Jefe Provincial de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, de La Coruña, a quien se le acaba de conceder la Encomienda de la Orden del Mérito Agrícola.

jes y hechos ciertos, superioridad ésta sobre las obras de ficción.

Feijóo tiene—dijo—una significación trascendente porque en un momento de decadencia de España quiere revitalizar su saber. Es la concreción de un grupo de benedictinos que conscientes de este fenómeno en la cultura española tratan de ponerle diques y de remediarlo. Hizo también la defensa de los valores literarios del benedictino contra quienes le imputan tener una prosa plagada de galicismos, de haber introducido giros extraños y el ritmo igual y monótono, aunque preciso del francés y afirma que Feijóo, gran latinista, aunque no conociera el griego, y classicista aunque con un sentido concordante con el espíritu moderno en una cuestión muy debatida y no resuelta, estimara preferible en su época el estudio del francés al del griego, es en sus obras más serenas, en las obras que no están escritas en un momento polémico; en las prosas insuperables de sus más famosas “Cartas eruditas”, un escritor clásico y que no hay posibilidad de disputar entre dos páginas, breves pero maravillosas: “La razón del gusto” y “El no sé qué”, cual de ellas, al igual de los her-

PANTALLAS CORUÑESAS

CORUÑA: “¡QUE LINDO ES MICHOACÁN!”

Una película más de la cinematografía mejicana, con todos sus defectos y las únicas virtudes de unos entonados conjuntos folklóricos y la bien timbrada voz del protagonista. Por lo demás, “¡Qué lindo es Michoacán!” es una cinta que adolece de lentitud en casi todas sus escenas; la fotografía es oscura y borrosa, y el sonido deleznable. A todo lo largo de la proyección el espectador escaseamente logra percatarse de los tres diálogos. La tábula de que se ha servido su realizador no pasa de una intrascendente comedieta, carente de auténticos valores humanos y salpicada aquí y allá de algún que otro atisbo de sensibilidad. Novela rosa de la peor extracción, donde todo acaba haciendo



TITO GUIZAR

la felicidad de unos personajes muy simples y de un público no menos estúpido.

El espectador ríe al adivinar, más en el gesto que en el sonido, determinada actitud graciosa de uno de los actores; se siente levemente conmovido ante el suave idilio que pretende desarrollarse a lo largo del “B.M.” y termina por aflorar a sus labios una sonrisa de beatífica felicidad al observar que todo terminará en boda.

Tito Guizar, buen cantante e inhábil actor, se mueve desmajuadamente ante la cámara; sus mejores momentos los ofrece cuando canta, no cuando actúa. Gloria Marín no logra superar en méritos interpretativos, y el resto de los actores se desenvuelve en el mismo plano de elemental mediocridad.

—E. M.

El testamento de D. Francisco Cambó

BARCELONA.—Se han hecho públicas las más importantes cláusulas del testamento del ilustre ex-ministro don Francisco Cambó, fallecido la pasada primavera en Buenos Aires.

Legó al Museo de Zaragoza o a otro, a elección de sus abaceras, su famosa “Colección Cambó”, cuyo valor no tiene límites, consistente en dos masas de obras: una de artistas del Renacimiento, italianos, holandeses, flamencos, franceses y españoles, y obra de artistas contemporáneos, en su mayoría catalanes. Esta colección de deslumbrante belleza es extraordinaria, y se halla actualmente distribuida entre las residencias del señor Cambó y una pequeña parte en el Museo del Prado.

Otro legado de ocho millones de pesetas se destina a obras de beneficencia. Lo que resta de su herencia pasará a su hija, que reside actualmente en Buenos Aires.—(CIFRA).

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115-1. Te. 1344 La Coruña

Dr. Ramallal Rumbo
Cirugía General — Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos, etc.) Arzobispo Lago, 8. (Detrás de Palacio de Justicia).
De 12 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1255

Dr. Emilio Baeza
CIRUGIA GENERAL
Especialista en huesos y articulaciones
C/Alta: Linares Rivas, 35-2. (Casa Barré), de 12 a 1 y de 4 a 6
S. Toribio Uplón, 26.

Dr. Joaquín García López
CIRUGIA GENERAL
Rayos X (portátil). Consulta: de 4 a 6
Ramón de la Sagra, 9-2.

José Pérez Estrada
Ex-médico interno de la Maternidad “Casa de la Madre núm. 2” de Madrid
Especialista en Partos, enfermedades de la mujer y sus operaciones.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Rúa Nueva, 19, segundo.

L. Sánchez Mosquera
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Compostela núm. 8, segundo
(Casa Vitorro). Te. 1474

Dr. Merino
PIEL — VENEREAS — URINARIAS
RISON — VEJIGA — PROSTATA
Preguntorio, 6. Tel. 1238 Santiago

Dr. López de la Osa
Cirujano ex-interino de los Hospitales de la Facultad y Princesa de Madrid
Cirugía General, Rayos X portátil. Especialista en Nervioso y glándulas internas. (Hipótesis, Tiroides, Sexuales etc.) Avda Finisterre, 13. Tel. 4337

Dr. Ovidio Vidal Ríos
Comandante Médico, jefe de Laboratorio de Hospital Militar Medicina General Especialista en Metabolismo, Nutrición y Glandulas de secreción interna. Lugo núm. 15. Te. derecha. Teléfono 3214.

Francisco Cid
Comandante Médico especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga y Prostata. — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fístulas y varices
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 16. — Te. ef. 2790

Dr. Pío García López
Enfermedades de la Piel y Venéreas (Radioterapia)
SAN ADRES, 8 y 8-2.
Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
Teléfono 3526

García-Ramos
ESPECIALISTA
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Ferrol, 21. Teléfono 3844
Consulta: de 10 a 12 y de 6 a 7

Dr. J. Garrote
Consulta y operaciones de Vías Urinarias, Riñón, Vejiga, Prostata
Linares Rivas, 35-2. (Casa Barré), de 5 a 7. Te. 3111 y Sanatorio de Carmen

Dr. García Torrado
Especialista en enfermedades de los niños. — Medicina general. — De la clínica infantil Hospital de Niño Jesús de Madrid Electroterapia
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7. Pardo Bazán 3, primero, derecha. Teléfono 3469

E. García Márquez
OCULISTA
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 1/2 a 7 San Nicolás, 4-1.

Dr. Alvarez de la Cruz
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Jefe de Servicio de esta especialidad en el Hospital Militar Horario de consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Federico Tapia, 51-55, para. derecha

D. Vázquez Yebra
Médico del Servicio de Maternología del Instituto de Sanidad
Especialista en ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
Consulta de 5 a 7 Plaza de Lugo, 4, 5 y 6.

Anuncios por palabras

Agencias
ANUNCIOS para este periódico, recíbense en Santa Catalina, 33. “Reclama” Teléfono 2903.

Automóviles
ALQUILER. Viajes carretera. Precios sin competencia. Teléfono 3197.

Avisos
ALHAJAS tasa autorizada. A. Hernández Gil, Joyero-fabricante. San Andrés, 35, primero. Teléfono 1102.

Compras
COMPRA venta de fincas. Carpio Martínez Sevilla. Av. de la Marina, 16 - 17, bajo.

Compras
COMPRAMOS pelo, paga más mucho. Peltación, Real, 90.

Alhajías
ALHAJIAS. Compro brillantes y objetos oro y plata. Hernández San Andrés, 35, primero. Teléfono 1102.

Embargación
EMBARGACION 5 a 6 metros adecuada para motor se compra ocasión. Ofertas por escrito esta Administración.

Demarcas
ADQUIRIRIA el traspaso de un negocio, con o sin vivienda. Informar: Reclama, Santa Catalina 3.

Pérdidas
PERDIDA de un encendedor japonés del día 17 de café bar España. Obelisco tranvía Sada hasta Cuatro Caminos y regreso por Gantones a pie. Gratificaré muy bien tratase recuperado. Sanjurjo, núm. 8, segundo, derecha.

Testamentaria
TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo. C/Alta, Marina, 16 y 17, bajo.

Tintorerías
TINTORERIA “La Española”. Limpieza en seco. Tintes a muestra. Especialidad tejidos de ibéricos de cuero. Despachos: San Agustín, 39; Barreiros, 34. Palleles Florida, 36. Teléfono 1327.

Traspasos
SE traspasa piso amueblado, teléfono, baño y aseo. General. Sanjurjo, 8, primero, derecha.

Traspasos
TRASPASOSE acreditada industria en espléndido bajo de Santiago, magnífica situación comercial, gran porvenir económico. Informar: Manuel Reino, Rosalía Castro, 47, primero, Santiago.

Varios
COMERCIALES. Auténticos, vuestros, tras ventas obsequiando a la clientela con Cupones “La Nación”. Apartado, 77. Tarazona.

Varios
LADRILLOS huecos codo, vendo patente interresantísima España, provincias. Ramón García. Tutor, 3, triplicado. Madrid.

Cemento Natural Nervion
CEMENTO NATURAL NERVION.—Para emplear como mortero en levantes de todas clases, concreción de baldosas, azulejos, etc. Pardo Parada, S. L. M. I. de Construcción, ferreteria, roquería. Plaza de Pontevedra, 8. La Coruña.

Ventas
MAQUINAS de hacer punto todas medidas y formas nuevas en traperías y nacional. “Conatem”. Rosalía Castro, 1 - 3 La Coruña.

Ventas
SE vende un aparato sierra para cortar madera, de 0’80 voltaje, radiador. Vendo. Sampedro de Venanova. La Ganosa. Mougan y Irey.

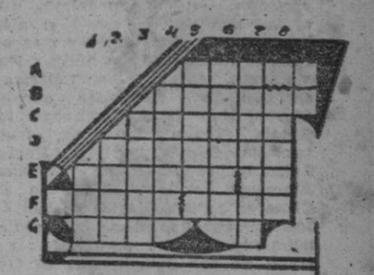
Vendas
VENDESE carr de dos ruedas perfecto estado en Galicia Prieto, 39. Teléfono 1614 Santiago.

Vendas
VENDO lugar de cebra cotoño Cordeira, 100. bajo. Coruña.

Vendas
EN perfectas condiciones vendo coche Chevrolet, bien cuidado. Informes Notaría Sr. Roán. Real, 79, primero.

Vendas
VENDO comoda semi-nuevo Plaza Pontevedra 16, portería.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—A, Pedazo de alguna cosa; B, Sustancia que usan los árabes contra la viruela; C, El que pisa la uva en el lugar; D, Virtud teológica; E, Príncipe sarraceno. Consonante. F, Fata. Agarró; G, Estudia.

VERTICALES.—1, Para blanquear; 2, Moneda de cobre germánica; 3, Altiplanicie de casaca; 4, Ciudad de Cáceres; 5, Género de palmeras que viven en Asia; 6, Secas, estériles; 7, Fajaria piazó para ver a uno; 8, Ayuntamiento de Coruña.

Solución al jerooglífico número 758: Con disimulo.

SE vende la casa núm. 20 de Campo de Artillería, esquina a San Roque Nazón. Rogelio Notaría Sr. Roán. Real, 79, primero.

VENDESE barcos pesca, fuerte, 14 toneladas motor “Parsons”, 28 HP. Para informes, Manuel Román, Estibero (Muros).

CENTRO de compra-venta de fincas, toda clase de negocios. Cabanas, entre suseo cine Avenida. Teléfono 218 cerca Pasaje.

CASA y terreno, precio 90.000. Entresuelo cine Avenida. Cabanas. Casa tres plantas renta 25, piso libre 150.000. Entresuelo cine Avenida. Cabanas.

RECORRER RIOS Primera Comunidad. Rubi. ne. 10.

¿QUIERE usted vender casa o automóvil? En esta sección sus ofertas serán eficientes.

El Ideal Gallego

La Coruña, sábado 20 de Diciembre de 1947

Teléfonos: Redacción 1177-1594.—Administración 1542

El Plan Marshall medirá 81.600 kilómetros de dólares

Exactamente diecisiete veces la distancia entre Nueva York y Vigo

Proyectado como un plan económico antimarxista, se ha transformado en una cruzada anticomunista

NUEVA YORK 19.—(CRÓNICA RADIO TELEGRÁFICA DEL CORRESPONDENTE DE LA AGENCIA "EFE", FRANCISCO LUCIENTES, PARA "EL IDEAL GALLEGO".)

Prácticamente nadie vió nunca junto un billón de dólares, y así nadie sabe lo qué es eso, qué forma tiene o podría tener, y por descomentado, nadie sabe cómo describir exacta y físicamente semejante suma. Sin embargo, aquí algunos técnicos financieros han metido un poco de molito en el problema y ayudándose igualmente con su poquillo de fantasía nos procuran una imagen bastante viva y gráfica casi tangible de lo que físicamente representaría un billón de dólares.

"Si usted pone monedas de plata de un dólar en fila india, la hilera de un billón de dólares mediría unas tres mil millas", dicen esos técnicos. Justo, decimos nosotros, la distancia que separa a Nueva York de Vigo o de las Palmas. Y según tales cálculos, ¿se imaginan ustedes lo que puede medir el plan Marshall? No, no se lo imaginan. Pues bien, el plan Marshall mide o medirá 81 mil millas de dólares, o sea, 81.600 kilómetros de dólares... Si el Senado y el Congreso de Washington aprueban en su día conceder los créditos que el Presidente Truman solicitó hoy de las Cámaras para costear dicho plan, en un mensaje, cuyo texto contiene unas nueve mil palabras, el Presidente Truman pide a ese fin 17.000 millones de dólares, de los cuales seis mil ochocientos millones se invertirán en los próximos quince meses una vez aprobado el plan, y lo restante a distribuir en meses venideros hasta 1951 ó 1952. Por el momento, futuros beneficiarios de ese plan—son 16 países europeos: Grecia, Holanda, Luxemburgo, Italia, Grecia, Turquía, Austria, Irlanda, Islandia, Suecia, Noruega, Portugal, Suiza, y probablemente "Trizona" o Alemania Occidental... Pero a las Cámaras parlamentarias de Washington corresponde decir y decidir finalmente no sólo el cuánto y el cómo de ese auxilio sino el dónde.

Se inspira el plan Marshall en el clásico y útil consejo de "ayúdate y te ayudará" y en principio aspira a restablecer la conjunta economía de Europa sin distinción de países ni de regímenes políticos, según hace seis meses proclamó el actual Secretario de Estado norteamericano desde el Istado foro de la Universidad de Harvard. Rusia, según, igual que sus satélites, su contribución al plan Marshall, y peor aún, denunciándolo como un instrumento de política. Y esto es, sea quiera o no, el plan Marshall: una cruzada económica antimarxista, que por el imperativo de las realidades se va transformando en una cruzada política anticomunista.

Los angelitos de la paz mundial



Pacíficas conclusiones de los cuatro ministros del Exterior, en Londres

da política anticomunista. A estos fines, o para esos fines, el Congreso de Washington dará dinero, para otras finalidades más o menos utópicas, el Congreso de Washington, con su mayoría republicana lo negaría en redondo.

Aún así regateará y rebajará mucho: primeramente esa mayoría parlamentaria no quiere aprobar un conjunto de créditos totales que requerirá el plan Marshall sino que pretende concederlos año por año. Luego de exigir una vigilancia muy estricta sobre cómo se emplean y después, de los seis mil ochocientos millones de dólares que el Presidente Truman solicitó para cubrir el sostenimiento de los cinco primeros trimestres la mayoría republicana no parece dispuesta a expender por encima de los cinco mil millones. De otra parte, en su mayoría los parlamentarios yanquis se sienten disgustados por la escasa si no nula actividad que demuestran los países europeos candidatos a beneficiarse del plan Marshall en su contribución a ese plan o mejor dicho en su promesa de ayudarse a sí mismo relacionando sus sistemas aduaneros intercambiando productos y reduciendo su déficit presupuestario nacionales. De esto, o sobre esto, los 16 países aliados no han hecho nada ni se vislumbra todavía propósito de

que vayan a hacerlo, aducen esos parlamentarios. Pero en fin, a la postre, sobre la mesa de las Cámaras de Washington está el plan Marshall. Por su volumen crematístico y por su trascendencia ideológica está llamado a ser la batalla política del año en los Estados Unidos, batalla que junto con la lucha contra la inflación, monetaria interior decidirá en el referéndum electoral de noviembre próximo quien ha de ser el Presidente de este país para enero de 1949.

Truman replica a Moscú urgiendo la aprobación del Plan Marshall

Por V. V. V

POCAS horas transcurrieron desde la llegada de Marshall a Washington y ya el Presidente Truman había dirigido al Congreso—reunido en sesiones extraordinarias últimamente para tratar de la ayuda económica inmediata a Europa—un mensaje en que urge la aprobación de la totalidad del "Plan Marshall". Truman pide 17.000 millones de dólares y con urgencia, como único medio "para asegurar que no estalle la tercera guerra mundial".

Aunque la propaganda de estos últimos días se ha esforzado en quitar importancia al fracaso de la Conferencia de Londres, el hecho cierto es que, por los hechos que a esa ruptura han sucedido, la realidad es muy otra. La urgencia en la presentación al Congreso del Plan Marshall es uno de esos hechos porque el Congreso está a punto de disgregarse en busca de las rareaciones de Navidad. Pudo Truman haber esperado la reunión normal que vendrá después de estas vacaciones, pero ha preferido hacer su llamamiento a los diputados antes de su partida para que inicien ya desde ahora mismo el estudio de un Plan de ayuda económica cuya aplicación será a continuación e inmediata.

Con la ruptura de Londres ha quedado, al menos, aclarada una cuestión: que de momento no hay posibilidad de acuerdo con Rusia. Y para reconstruir Europa hay que empezar contentándose con la Europa Occidental. Cuanto antes comience la tarea, mejor, porque Europa necesita reconstruirse en todos sus aspectos. Y Estados Unidos necesitan a Europa como uno de los principales consumidores de su colosal industria. Que no es todo filantropía en la ayuda norteamericana.

De todos modos, la inyección de dólares que esta ayuda va a representar en la economía depauperada de Europa, es un gesto generoso de Norteamérica. Pudo haberse propuesto prestar este dinero en su totalidad con bajo interés y a largo plazo. No lo ha hecho así: Truman propone facilitar una parte de "la ayuda financiera" en forma de donativos. Otra parte, en forma de empréstitos. Pero pide a cambio que los pueblos que van a recibir esta inyección la empleen eficazmente. Obliga a dichos pueblos a comprometerse a incrementar su producción agrícola e industrial—es decir, a mejorar su nivel de vida—y a estabilizar sus respectivas monedas. A crear, en suma, un clima de equilibrio económico—una paz económica—que permita reanudar la vida de intercambio comercial entre unas y otros sobre bases duraderas.

Es natural que Norteamérica trate de asegurar sus empréstitos. Pide para ello que se le pague en materias primas de las que produzca cada país siempre que resulten sobrantes. Las adquirirá con moneda nacional del país respectivo utilizando el equivalente que cada prestatario debe dejar en de-

pósito al momento de recibir los dólares de la ayuda financiera.

Al final del período de cuatro años y tres meses en que Truman se propone desarrollar la ayuda del "Plan Marshall" resultará—teóricamente al menos—una economía europea revitalizada, un conjunto de monedas estabilizadas, una corriente comercial caminando de la normal entre los diversos países y, como consecuencia de todo ello, un incremento de bienestar y de medios de pago que permitirá a los pueblos europeos comprar con el calor de sus propios productos aquellos que para sus economías respectivas necesitan.

Por su parte Norteamérica habrá obtenido dos ventajas: Primera: habrá podido reanudar su comercio de exportación que se halla hoy prácticamente paralizado a causa de la falta de dólares en el mundo. Nadie puede comprar en Norteamérica porque carece de medios de pago adecuados. Segundo: Dispondrá de créditos en forma de primas—que le permitirán una posición ventajosa para el futuro mercado internacional.

Europa habrá tenido una oportunidad de ganar la tranquilidad, y Norteamérica habrá alejado el fantasma de la "depresión" que muchos temen se reproduzca después de esta guerra como se había producido a la terminación de la anterior por un exceso de producción y un defecto de compras...

Rasgos

LOS MATRIMONIOS

DE EUGENE MITCHELL

TAN sólo porque cada vez que se casaba se olvidaba del pequeño detalle de divorciarse de su anterior esposa, un Juez poco reflexivo ha condenado a Eugene Mitchell, de Boston, a seis meses de cárcel. Como Mitchell había contraído seis matrimonios en estas condiciones poco usuales, viene a resultar su condena a razón de un mes de cárcel por boda.

Es ésta una rara manera de estimular a los partidarios del matrimonio y habría que preguntarse por qué se le condena: si por casarse o por no divorciarse. En el primer caso, se da el absurdo de que se castigue a un entusiasta de una institución a la que cada vez se sienten menos inclinados los celébrs. En el segundo, hay que reconocer que así se fomenta la censurable afición al divorcio en serie de muchos ciudadanos de los llamados países progresivos.

Por cualquiera de los dos lados de este dilema, se obtiene la desagradable conclusión de que Eugene Mitchell resulta víctima de una falta de verdadera doctrina social en su juez y en la sociedad a la que pertenece, ya que si bien se mira, establecido el divorcio, el matrimonio viene a ser algo así como un contrato de arrendamiento y hasta ahora nadie, que se sepa, ha sido enviado a la cárcel por alquilar una casa antes de desalojarla que ocupaba anteriormente.

Si Mitchell hubiera contraído sus seis matrimonios en país donde no existiera el divorcio, todos tendríamos en la necesidad de su condena y hasta nos parecería minúscula su tarifa a razón de mes por boda, pues el que no vacila en echarse encima seis eternidades iguales sin más diferencias que el nombre y el color del pelo, merece indudablemente una condena a perpetuidad, tanto por acaparador ilegítimo cuanto por el mal papel que obliga a hacer a esos novios que después de diez o doce años de relaciones todavía no encuentran ocasión para casarse. Pero Mitchell tan entusiasta de esos matrimonios de quita y pon a la americana que en un mes se casa tres veces, debería tener tarifa especial para las bodas y derecho a que los divorcios se le tramitasen de oficio. Sólo así podría compensarse su elevado presupuesto de derechos matrimoniales y estimular a los demás jóvenes del país a invertir parte de sus ahorros en licencias nupciales y en pólizas del Estado.

L. L. S.

No serán enviadas más fábricas desmanteladas a Rusia

Los norteamericanos deciden suspender toda remesa para los soviets

WASHINGTON, 19.—(Urgente).— El Presidente del Senado, Arthur Vandenberg, ha anunciado que el Departamento de Estado ha suspendido todos los envíos a Rusia procedentes de las fábricas desmanteladas.

Esta declaración fue hecha durante el debate celebrado en el Senado del proyecto de ley acerca del presupuesto para el socorro de urgencia a Francia, Italia, Austria y China. Dijo que el Departamento de Estado le había informado de que la política norteamericana será de ahora en adelante "no enviar más fábricas desmanteladas al Este y que si se hacían algunos traslados sería en dirección Oeste".

La Comisión de Presupuestos del Senado había enmendado anteriormente el proyecto del crédito indicando que la Comisión deseaba detener el desmantelamiento de las fábricas de las zonas occidentales.—(EFE).

UNA SORPRESA

LONDRES, 19.—Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado que la decisión del Departamento de Estado norteamericano de suspender los envíos de las fábricas desmanteladas en la zona alemana de los estadounidenses a Rusia ha sido una "verdadera sorpresa".

Agregó que, por ahora, cree que no se adoptará semejante medida en la zona británica.—(EFE).

Se negó a cobrar en el Banco un millón de pesetas

SEVILLA, 19.—El vecino de Sevilla, José Besteiro, fue llamado a una entidad bancaria para que cobrara 1.065.000 pesetas, que su padre, residente en Cuba, había consignado en dólares en otro establecimiento bancario. A Besteiro le pareció exagerada esta cantidad, porque sólo ha venido recibiendo mensualmente una modestísima pensión, y se negó a recibir el millón y pico de pesetas, diciendo que debía existir error pues su padre no le podía mandar esa cantidad y menos ahora en que estaba próximo para embarcarse José con rumbo a Cuba a reunirse con su familia. Altos funcio-

narios del Banco sevillano trataron de persuadir a Besteiro diciéndole que el asunto era legal y que la suma la tenía a su disposición, pero José, a pesar de todas las garantías que se le ofrecieron se negó a cobrar y solicitó de la entidad hiciera una aclaración para concretar este asunto. Efectivamente se hizo la consulta y resultó que hubo un tremendo error pues el padre de Besteiro había mandado a su hijo sólo 81 dólares, y el Banco, por error en el cable, había situado 61.000 dólares, por lo que las 1.065 pesetas del cambio se habían convertido en 1.065.000.—(CIPHA).

CODIGO DE DERECHO CANONICO Y LEGISLACION COMPLEMENTARIA

Agotada la primera edición, la B. A. C. saca esta segunda, mejoradísima, CON TRESCIENTAS PAGINAS DE LEGISLACION COMPLEMENTARIA (disposiciones sobre tramitación de procesos matrimoniales, etc.) y comentarios rigurosamente puestos al día, por los profesores de la Pontificia Universidad de Salamanca doctores Miguélez-Alonso-Cabreros

Edición magistral: Imprescindible a todo sacerdote, abogado, superior de Congregación religiosa masculina o femenina, estudiante de Derecho, seminarista. De sumo interés para todo hombre culto. Un libro sapientísimo y jugoso, en una edición primorosa

1.100 PAGINAS; BILINGÜE. EN TELA, 65 PESETAS; EN PIEL DE LUJO, 100

Dirija sus pedidos a LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., Alfonso XI, 4, Madrid, o a LIFESA, Valenzuela, 6, Madrid.

SUSCRIBASE A EL IDEAL GALLEGO